



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE GUADALAJARA

LA MUJER, PILAR DE LA EDUCACION

ANA GLORIA PEDRIN CISNEROS

Trabajo presentada para optar por el título de Licenciada en
Pedagogía con reconocimiento de Validez
Oficial de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87.

ZAPOPAN, JAL., ABRIL DE 1998.



CLASIF: _____
ADQUIS: 50269
FECHA: 04/06/03
DONATIVO DE _____
\$ _____



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

GUADALAJARA

LA MUJER, PILAR DE LA EDUCACIÓN

ANA GLORIA PEDRÍN CISNEROS

Tesis presentada para optar por el título de Licenciado en
Pedagogía con reconocimiento de Validez
Oficial de Estudios de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
según acuerdo número 871125 con fecha 18-III-87.

Zapopan, Jal., Abril de 1998.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SEDE GUADALAJARA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

SRITA. ANA GLORIA PEDRÍN CISNEROS

Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación en la alternativa **Tesis** titulado "**LA MUJER, PILAR DE LA EDUCACIÓN**", presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente.

LIC. JESÚS ANTONIO ENG DUARTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SEDE GUADALAJARA

PROLONGACION CALZADA CIRCUNVALACION PONIENTE No. 49
CD. GRANJA C.P. 45010 ZAPOPAN, JAL. MEXICO
TELS. 679-07-08, 679-07-07, FAX 679-07-09

ABRIL DE 1997.

Lic. Jesús Antonio Eng Duarte
Presidente de la Comisión de
Exámenes Profesionales
Universidad Panamericana, Guadalajara
P r e s e n t e

El que suscribe, hace constar que la tesis "LA MUJER PILAR DE LA EDUCACIÓN", presentada por la señorita ANA GLORIA PEDRIN CISNEROS, para optar por el título de Licenciado en Pedagogía, ha sido concluida en esta fecha, por lo que se presenta a usted para su debida revisión ante la Comisión de Exámenes Profesionales.

Agradeciendo la deferencia de la Escuela a su cargo para la asesoría de la investigación realizada, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

LIC. MARÍA CRISTINA NIÑO DE LA SELVA
ASESOR DE TESIS

AGRADECIMIENTOS

A DIOS;

Por todo su amor y bendiciones otorgadas a lo largo de mi vida.
Gracias por haberme creado mujer.

A MIS PADRES, Alejandro y Gloria;

Gracias por ser los Pilares de mi Educación; enseñándome a trascender
en el tiempo a través de su amor, apoyo y confianza.
Mi respeto y admiración por siempre. Con todo mi amor.

A MI HERMANO, Alejandro;

En la vida existen seres extraordinarios, tú eres uno de ellos.
Gracias por ser siempre mi gran amigo y el mejor de los compañeros.
Con amor por siempre.

**A TODA MI FAMILIA
Abuelitos, Tíos, Primos y Sobrinos;**

Ustedes son uno de los principales regalos que Dios me ha dado en mi vida;
gracias por sus consejos, por sus palabras de aliento y por su cariño.

**A LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Directivos y Maestros;**

Gracias por colaborar en mi educación y formación personal.
Gracias por ayudarme a descubrir todas las maravillas del ser humano;
sobre todo por darme la oportunidad de aprender grandes verdades como mujer,
y fundamentalmente como educadora.
Mi cariño y agradecimiento por siempre a mi gran casa de estudios.

ÍNDICE

	Página
Introducción	4
Capítulo I. La Naturaleza propia de la Mujer.	9
1.1. ¿Qué significa ser Mujer?	10
1.2 Características propias de la Mujer	13
1.2.1. Personalidad	13
1.2.2. Etapas de Desarrollo Físico y Afectivo-Social, durante la Infancia, Adolescencia y Aduldez.	17
1.3.La Mujer en la Historia	22
1.4.Educación de la Mujer en la Femenidad contra Feminismo	36
Capítulo II. Roles que juega la mujer dentro de la Sociedad y sus consecuencias.	52
II.1. “IV Conferencia Mundial de la Mujer, Pekin 95, Análisis y Conclusiones”	54
II.2. Implicaciones de la Mujer en la Familia	77
II.2.1. La Familia, generadora de educación en la Mujer	80
II.2.1.1 Función de Hija	80
II.2.2. La Familia, receptora de la educación en la Mujer.	83
II.2.2.1 Función de Esposa	83
II.2.2.2 Función de Madre	87
II.3. La Mujer que decide no contraer Matrimonio	91

II.4. La Mujer y el Trabajo	95
II.4.1. Trabajo en el Hogar	101
II.4.1.1 Incorporación de la Mujer al trabajo extradoméstico.	104
II.5. La Mujer y la Empresa	107
Capítulo III. La Mujer, Educadora de la Sociedad.	113
Capítulo IV. Seminario: “La Mujer, como Pilar Fundamental de la Educación en México”.	122
IV.1 Planeación de la Derivación Práctica	123
Conclusiones	130
Bibliografía	136

INTRODUCCIÓN

Sobre la tierra existe una criatura humana, la cual es dotada de una dimensión femenina esencial en la vida: *la mujer*. El papel de la mujer es único e insustituible, ya que su inteligencia, sensibilidad, personalidad, alegría, y demás características que por naturaleza propia le fueron otorgadas por DIOS, hacen de ella un elemento esencial para el progreso de la humanidad.

En los últimos años la mujer ha empezado a escalar puestos importantes dentro de la sociedad. En la universidad, en la cultura, economía, política, arte, en el mundo laboral, científico, tecnológico, etc., la mujer ha conseguido superarse.

Este desbordamiento e influencias hacia nuevos objetivos ha llevado a la mujer a conseguir grandes metas, pero también a enfrentarse -entre otros-, con un grave problema que ha surgido a lo largo de las últimas décadas: "La mujer ha ido perdiendo el reconocimiento de su naturaleza propia adoptando posturas contrarias a ella". De acuerdo con ésta problemática los objetivos particulares del presente trabajo son:

Conscientizar a la mujer en la importancia de rescatar valores y comportamientos que correspondan a su naturaleza propia, definiendo el concepto genérico de lo que significa ser mujer y su responsabilidad. Darle a conocer sus alcances en la vida familiar, social y laboral; ya que, el momento actual se caracteriza por manifestaciones e iniciativas en contra de la mujer, observándose actitudes destructivas y de manipulación a cargo de grupos feministas, medios de comunicación, etc.; en relación con valores de los que la mujer es portadora.

La tesis que se presenta se limita, pues, a identificar y tratar de evitar la pérdida de las realidades esenciales de la mujer que trascienden a todas las épocas; con el objetivo general de orientarla en todos sus ámbitos y roles en los que participa, brindándole herramientas necesarias para que retome su función dentro de la educación.

Con base en los objetivos planteados surge la siguiente hipótesis que sirve de guía en la investigación: "Si la mujer tiene un pleno conocimiento de su naturaleza propia, reconoce y vive su papel de educadora, podrá influir de manera positiva y directa en la educación y progreso de la humanidad".

La mujer actual ha llegado a tratar de competir con el varón en diversos campos de manera contradictoria con lo que forma parte de su naturaleza; por tanto, es de fundamental importancia mencionar que en el presente trabajo no se pretende devaluar la presencia del varón dentro de la educación, ya que por ende es sabido que éste y la mujer son dos versiones de la misma naturaleza que tienen una responsabilidad educativa común, llegando a ser complemento uno del otro.

Con la finalidad de que el lector tenga la confianza de leer y asimilar lo que desee de éste trabajo de investigación, se señala que el contenido general del mismo se encuentra sustentado en un marco pedagógico, filosófico, ético, axiológico, y sociológico.

La metodología general empleada en la presente tesis se inició con la elaboración de un proyecto de investigación, el cual consistió en detectar la problemática actual en la que se encuentran las mujeres, su trascendencia y posibles respuestas de solución, posteriormente se consultaron fuentes bibliográficas con base en el índice previamente realizado, iniciando con la redacción del marco teórico. Por último se planeó la derivación práctica: Se diseñó un Seminario titulado: "La Mujer, pilar fundamental de la educación en México", logrando así el anhelo de difundir el contenido de esta investigación.

Dentro del marco teórico se hablará sobre la naturaleza propia de la mujer, sus características, personalidad, temperamento, etapas de desarrollo; se realizó una recopilación evolutiva de la mujer a través de los años, asimismo, esta tesis pretende demostrar la influencia del feminismo dentro de la sociedad y aclarar su diferencia con la femineidad.

Posteriormente se dará una explicación de los diversos roles que juega la mujer dentro de la sociedad y sus consecuencias, dando a conocer su situación mundial, mencionando de manera sintética lo acontecido en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Pekín durante el mes de Septiembre de 1995.

Para finalizar con el marco conceptual, se tratará de demostrar en el último capítulo que la mujer es el pilar fundamental de la educación, en donde se pretende orientar y conscientizar finalmente a la mujer del papel que juega como educadora y responsable principal del México del presente y del mañana.

En éste sentido se invita al lector a continuar con la lectura de la presente tesis, ya que el contenido de ésta favorecerá en su desarrollo y en el de muchas mujeres que quieran contribuir en la mejora de nuestra sociedad mexicana, logrando entender que su papel en la vida es único e insustituible.

Capítulo I

LA NATURALEZA PROPIA DE LA MUJER.

Llegar a ser una mujer integral significa todo un reto y proyecto de vida, sin embargo, la mujer puede afrontar este reto sin reducir su identidad, sin empobrecerla o sustituirla, descubriendo de manera profunda, amplia, intensa y verdadera el significado de su naturaleza propia.

Hoy más que nunca la mujer está en condiciones de llegar a ser lo que *quiera ser*; sin embargo, es importante que la mujer conozca *lo que es*, para que pueda serlo; por tanto, se pretende en este capítulo exponer claramente lo que significa ser mujer, su personalidad, temperamento y etapas de desarrollo.

Se dará una breve explicación de las funciones que ha venido ejerciendo la mujer a través de los años, y se concluirá con el tema del feminismo, ya que éste movimiento ha venido influyendo de manera importante en la mujer, llevándola a retomar actitudes contrarias a su naturaleza propia.

1.1 ¿ Que significa ser Mujer ?

Muchos autores han escrito documentos sorprendentes sobre la mujer pretendiendo penetrar y comprender lo específico de la femineidad. Unos llegan a menospreciarla, otros en el extremo opuesto, la ven como su redentora. La mayoría de éstos, incluidos los muchos que dicen de la mujer conceptos razonables y atinados, les resulta poco entendible la importancia

del ser del la mujer. Entendiendo estas circunstancias se tratará de responder a la pregunta ¿qué significa ser mujer?.

Lo primero que hay que subrayar es que la mujer es un ser humano, "una totalidad integrada de cuerpo y espíritu, inteligente y libre, elevada a un destino trascendente; dotada de una personalidad individual"¹. La mujer, como ser humano es idéntica al hombre ya que ambos tienen la misma dignidad como personas; sus derechos y obligaciones otorgados por naturaleza son también iguales; sin embargo la mujer es potencialmente portadora de la vida; se dice potencialmente, porque no toda mujer es madre, y el no serlo no cierra el camino de su perfección, por lo tanto son diferentes los conceptos de madre y de mujer.

Dios ha hecho portadora de la vida a la mujer, esta realidad potencial la conforma de rasgos y matices anímicos llevándola a actuar de un modo peculiar, femenino, no sólo cuando se es madre sino también cuando renuncia a la maternidad biológica consagrándose a Dios, o cuando su vocación es la soltería, o bien, estando casada no llega a tener hijos. Ser portadora de la vida es una tarea fundamental y maravillosa que ayuda a la mujer a alcanzar su plenitud por razón de su naturaleza.

Es por la naturaleza propia que la mujer se encuentra más identificada con su cuerpo que el hombre, porque su cuerpo desempeña un papel mayor que el cuerpo masculino como órgano de vida a través de la maternidad, ya que ésta es una realidad que abarca de manera profunda todo el ser de su actuar, y que responde también a las estructuras psíquicas de la

¹Carmen Balmaseda. *"La Mujer Frente a sí misma"*, p 38.

femineidad. A través de su maternidad, posee una unión muy íntima con el misterio de la vida que madura en su seno, por lo tanto, se encuentra más fuertemente unida que el hombre a todo lo vital. Conociendo que el ser humano expresa su relación con lo vital por medio de la afectividad, es comprensible que la capacidad de emocionarse, y la peculiar forma de vivenciar los sentimientos, sean características especialmente destacadas en la mayoría de las mujeres.

Por eso es importante que la mujer se inserte en el mundo como lo que es, que no pretenda la adquisición de modos masculinos, ya que esto no sería una liberación sino una distorsión, que en última instancia resultaría destructiva por ir en contra de su naturaleza. La mujer tiene derecho a ser ella misma, debe cultivar y dignificar la integridad de su ser femenino de forma completa y armoniosa, no debe competir con el varón en aquello para lo cual no ha nacido, ya que sobrepasaría impunemente los límites que la naturaleza le ha fijado.

Goethe menciona algunas frases que reflejan cualidades objetivas innegables:

“La mujer es, en efecto, origen y reducto de la vida, corazón que la alberga y alimenta sin reparar en el precio que ha de pagar por ello, arrimo acogedor, armonía de toda clase de factores aparentemente incompatibles entre sí, equilibrio en un cuerpo que es al mismo tiempo encarnación de su *yo* y órgano de una vida ajena, fragilidad también... porque la delicada y sutil complejidad de la mujer puede destruirse y degradarse mucho más profundamente de lo que en principio cabría imaginar...”².

Es necesario mencionar por último que el ser mujer significa aplicar las posibilidades y el anhelo de saber y de actuar, encuadradas en el plan de su perfeccionamiento total como persona, lo cual significa, desentrañar en la vida personal ordinaria el *querer divino*, ya que es

² *Ibidem*, p 44.

el verdadero camino para ser mujer, asumiendo el proyecto de vida hasta sus últimas consecuencias.

I.2 Características propias de la Mujer.

I.2.1 Personalidad.

Es necesario que la mujer tenga un conocimiento claro de su personalidad, por lo tanto vale la pena mencionar información obtenida sobre el tema. Parte de esta información se ha tomado de autores que se encuentran en la línea personalista y profunda; tratan de comprender a la persona humana en su totalidad e individualidad, desde lo profundo de ella. Estas psicologías se oponen al conductismo refiriéndose a que la personalidad del individuo es el resultado de lo que los demás hacen de él; se opone también a la interpretación psicoanalítica y a todo lo que equivalga a tratar a la persona como una máquina manipulable.

La personalidad se desarrolla a lo largo de la vida; el *yo* de cada persona es el principio organizador y director de ese proceso de maduración. Allport define la personalidad como "la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico".³

Los elementos principales de que dispone el *yo* para modelar gradualmente la personalidad son dos: la inteligencia y la voluntad, la primera sirve para penetrar en el

³ Suzanne Simone. "El carácter de las Mujeres". p 75

conocimiento de la realidad, esclarecerla, evitar confusiones, concretar objetivos y fines. La voluntad sirve para impedir descontroles, superar obstáculos internos y externos, omitir lo que deba omitirse, realizar lo que deba ser hecho, por lo tanto la personalidad será pobre cuando menor sea la inteligencia o más débil la voluntad.

La personalidad de toda mujer se encuentra diferenciada a la del hombre por algunos aspectos sobresalientes: se caracteriza por su energía dispersa: al poder realizar varias cosas con éxito a un mismo tiempo, humor variable, gran impresionabilidad, influencia envolvente: ya que algunas personas se encontrarían perdidas en el mundo si no tuviesen a su lado a alguien que les ayudara a orientarse en la vida real, la mujer posee un talento especial para descubrir al individuo entre la multitud y ayudarle a desarrollar sus cualidades; fuerza intuitiva, interés por los detalles y lo actual, adaptabilidad constante, papel de madre y sobre todo guardiana de valores.

Ana Sastre menciona al hablar de la mujer: *lo esencial de la mujer se siente más que se ve*. Por tal razón se puede decir que todo en la mujer se encuentra más encarnado que en el hombre, sin embargo es necesario aclarar que la mujer tiene su energía vital mucho más dispersa. La mayoría de las ocasiones la mujer funciona por constancia, es capaz de hacer cinco cosas a la vez pero con el riesgo de dar tanta importancia a los detalles que pierde lo esencial, para la mujer todo es urgente y muy pocas cosas son importantes, nadie como ella es capaz de resolver los acontecimientos imprevistos.

La mujer es sumamente intuitiva, ve las cosas y las personas desde el interior, piensa con el corazón, eso la lleva a comprender a los demás sabiendo captar los sentimientos y deseos, su viva imaginación le permite reconstruir escenas y situaciones ante los acontecimientos con gran penetración y golpe de vista. Esa imaginación la lleva a valorar los hechos según la resonancia interior que le producen y proyectarse en ellos. Es importante mencionar que la mujer quizá no lee todos los días el periódico, pero ella hace la historia.

Precisamente porque la vida es primariamente cotidiana y sobre ese fondo acontece todo lo demás, Julián Marías ha podido decir que la historia tiene coherencia, no es un disparate porque la mujer durante milenios ha restablecido la normalidad. Es refinada, acogedora y en definitiva, más hábil. Conoce sus fuerzas, calcula sus oportunidades, trata de agradar, es cambiante, rica en matices, más adaptable a las circunstancias. A la mujer le hace feliz la satisfacción que su trabajo produce en los demás, sabe poner ilusión en lo pequeño, necesita hablar de lo que ha hecho, es comunicativa y expresiva.

No existe el arquetipo ideal de la personalidad en la mujer gracias a las riquezas de matices que cada una encierra, por consiguiente la mujer debe de aspirar a enriquecer su personalidad, a base de tenacidad y de paciencia, robusteciendo lo que haya de positivo y eliminando lo negativo en sus vivencias, emociones y estados de ánimo.

La personalidad de una mujer se va modificando en función del acierto con que controle y organice sus estados de ánimo y emociones. La vida emocional difiere mucho de

unas mujeres a otras. Se emocionan de modo diferente: un mismo acontecimiento produce en unas alegría, o incluso a las mismas pero en distinto momento fastidio o aflicción; experimentan antipatía o simpatía en el primer encuentro con alguien, casi sin saber porqué. También es diferente el umbral de la emoción: hay quienes se afligen hasta las lágrimas por la pérdida de un broche de bisutería, y hay quien sólo llora cuando se le muere un ser querido.

Por otra parte, es muy diversa la profundidad de la emoción: algunas, el haber llorado por lo que sea las deja una semana por los suelos, mientras a otras se les pasa fácilmente. Y sea cual fuere la capacidad emocional de cada una, la intensidad del estímulo que necesita para emocionarse, y la profundidad con la que habitualmente se emociona, cada una experimenta un tipo de emoción ante cualquier hecho, que no es necesariamente el mismo que experimentan otras.

En ocasiones a las mujeres les fastidia el constatar que sus reacciones emocionales espontáneas son muy distintas de lo que querrían, pero sin embargo lo mejor y más constructivo es aceptar las cosas como son, y poner a trabajar el *yo* con inteligencia y voluntad. Si lo hacen así todo mejorará poco a poco y las vivencias emocionales se acercarán a un punto razonable; si no lo hacen y se dejan llevar, pueden acabar totalmente alteradas o insensibles.

Las mujeres tienen características de personalidad similares, entre otras se encuentran las siguientes: aceptan con facilidad y con mínimo retraso el sufrimiento, están acostumbradas a soportarlo, la mujer se entrega al servicio de los demás sin necesidad de

largas reflexiones, es impresionable sin necesidad de un fuerte estímulo (una llamada telefónica oportuna la hace sentirse feliz, un detalle de olvido o desatención puede desencadenar una desgracia). Éste es uno de los motivos de sus cambios de humor sin ninguna razón aparente. La mujer depende más de su cuerpo y está más íntimamente condicionada por él, está más inmersa en su corporeidad.

Por otra parte la mujer la mayoría de las ocasiones es capaz de vivir la unidad de vida: hablar, pensar y actuar de manera coherente; por tanto, los acontecimientos en su vida no están yuxtapuestos.

I.2.2 Etapas del Desarrollo Físico y Afectivo-Social de la Mujer durante la Infancia, Adolescencia y Adulthood.

La mujer pasa por diferentes etapas de desarrollo, por lo cual se entiende que ni el cuerpo, ni el espíritu se encuentran completamente formados en un día. Con toda intención de brindar una información más extensa sobre la mujer, se ha decidido presentar una información general de su desarrollo físico y afectivo-social durante la infancia, adolescencia y adultez. Se empezará pues, con el período de la niñez.

a) Infancia:

Entre los 0 y 2 meses se manifiesta un cambio neurológico decisivo, se presenta un control de los esquemas innatos. De los 2 a los 8 meses el cambio neurológico principal

conduce a un control más voluntario por parte de la niña: puede sentarse y alcanzar algunas cosas; examina los objetos para saber qué son, mejora la visión, puede identificar a uno de los padres a cierta distancia.

El bebé desde antes de nacer, dentro del seno materno, es ya un ser consciente y capaz de reaccionar con una vida afectiva activa: las percepciones y los sentimientos del bebé comienzan a modelar su comportamiento y atención. Ahí comienza a formarse su personalidad feliz o triste, agresiva o tímida, segura o ansiosa influyendo de manera directa los mensajes recibidos. A partir de los 8 y hasta los 18 meses la niña aprende a gatear y caminar, el desarrollo neurológico se completa en su mayor parte a los 18 meses.

De los 2 a 6 años alcanza el desarrollo cerebral completo, ocurre una reafirmación considerable de las capacidades existentes, mejora la coordinación de los músculos menores; la niña empieza a jugar utilizando un equipo de juego considerable.

Sin embargo, de los cero a los cinco años, la personalidad de cada niña se estructura con base en la forma como fue comprendida, atendida y cuidada. Si hubo atención, cariño, ternura y adecuada autoridad habrá seguridad y este ser se desarrollará emocionalmente bien; no será pasiva ni apática, por el contrario habrá mayores posibilidades de que sea participadora, activa y llegando el momento de la aparición de la personalidad podrán ser emprendedora. Durante estos años la niña necesita la seguridad de un hogar estable con padres presentes que le demuestren a través de acciones su amor.

Se puede afirmar que de los 6 a los 10 años el crecimiento físico continúa a un paso estable y sin que se presenten impulsos significativos hasta la pubertad. En las mujeres la pubertad puede empezar en esta etapa. Las capacidades motoras generales siguen desarrollándose; la niña puede andar en bicicleta, jugar pelota y realizar otras tareas motoras complejas. Los niveles adultos de agudeza visual son alcanzados.

Es importante mencionar que durante la infancia la niña está en la fase captativa donde solo recibe amor; por tanto, esta fase trata de entrenar a la niña a que brinde amor, fomentando el que poco a poco sea capaz de relacionarse social y afectivamente con otros.

Las niñas de 10 años parecen hallarse en un mismo nivel que los varones en cuanto a tamaño y madurez sexual, pero la mayoría de las niñas muestran en el periodo comprendido entre los 10 y 11 años los primeros signos de la proximidad de la adolescencia.

b) Adolescencia:

Apartir de los 11 años las infantiles formas del cuerpo sufren un proceso de ligero ablandamiento y redondeamiento, especialmente en la región de las caderas. Toda el área del pecho se torna, la cintura se destaca, los brazos son más redondeados, aun en el caso de las adolescentes más delgadas, aunque pueden no presentar dicho ablandamiento del cuerpo, se observa un rellenamiento del área facial que le confiere una forma más ovalada.

La mayoría de las adolescentes se hallan a punto de iniciar durante este año un crecimiento rápido en altura, debido en parte, a su desarrollo sexual más acelerado, son mucho más conscientes del sexo que los varones, aunque menos francas; se encuentran iniciando la etapa de menstruación, se enteran de este tema por diferentes conductos, algunas se desinteresan del fenómeno, en tanto que otras lo esperan conscientemente. Hay otras que se sienten horrorizadas con solo pensarlo, y que no aceptan la idea sino cuando comprenden que jamás podrían tener hijos sin menstruar. La gran mayoría han comenzado ya su período de crecimiento acelerado en altura, empieza la presencia de vellos en diferentes zonas del cuerpo.

A partir de los doce años de edad el término medio de las adolescentes comienza a avanzar decididamente hacia la forma y funciones de la mujer joven, por lo general es éste el período de crecimiento adolescente más rápido, tanto en altura como en peso; el estirón parece producirse más pronto y con mayor fuerza, distribuyendo la masa corporal sobre un espacio mayor. Al los doce años ha desarrollado actitudes y sentimientos sanos con respecto al sexo. Los trece años es un período de continua maduración; la mayoría de éstas ya han menstruado antes de cumplir los catorce años.

El afecto es una necesidad que acompaña al ser humano durante toda su vida, con características diferentes en cada fase de su desarrollo. Inicia en la niñez de manera captativa, sin embargo durante la adolescencia es capaz de transmitir por sí solo su afecto y se abre al otro: familia, colega, amigo. No se trata solamente de la demostración de afecto en besos y abrazo como en la infancia; ahora la adolescente exige "amor comprensivo", quiere ser oída,

tener espacio, que entiendan su manera de vestir, de hablar, sus planes, su grupo de amigos. Cuando la adolescente no se siente comprendida, se cree rechazada y sufre un profundo vacío afectivo, responsable de graves problemas de personalidad.

La silueta de una adolescente de catorce años parece más típica de una mujer joven, el crecimiento de la estatura alcanza casi su máximo durante este año, los rasgos de madurez se aproximan ahora a los de la adulta joven. Los 15 años no traen consigo ningún cambio dramático en el aspecto físico de la mayoría de las adolescentes, ya que el mayor número de las características físicas de madurez ya han hecho su aparición en épocas anteriores. De los 16 a los 22 años la mujer sufre cambios físicos reales como el embarnecimiento del cuerpo y facciones, pueden seguir continuando los últimos estirones en su crecimiento, se alcanza la madurez sexual.

c) Aduldez:

Aproximadamente de los 22 a los 40 años se encuentra la función máxima en la mayoría de las capacidades corporales; número máximo de células, reproducción sexual, papilas gustativas, reflejos, etc. De los 40 a 65 años la mujer entra en la etapa de la menopausia, la cual trae a su vida algunos problemas físicos, de personalidad y en ocasiones depresiones, sin embargo, esta etapa es superada por la mayoría de ellas.

A partir de los 45 años ocurre una pérdida continua de las capacidades físicas en algunas áreas; siendo acelerada la carencia de células. EL climaterio ocurre en la mujer, comprendiendo una privación gradual de hormonas sexuales; se inicia la pérdida de la capacidad reproductora.

A partir de los 65 a 75 años existen una mayor disminución en las funciones, tales como la pérdida de agudeza visual, del oído, el aprovechamiento del oxígeno, el número de papilas gustativas y del cabello. El grado de ejercicio de las capacidades físicas también influye en la proporción de la reducción.

Después de los 75 años aun aquellas mujeres que permanecen físicamente activas tienen una notable pérdida de la velocidad y de funciones en muchas áreas físicas, aunque las mujeres de mayor edad que mantienen buena salud y hacen ejercicio, presentan dicha pérdida en menor grado.

I.3. La Mujer en la Historia.

La mujer ha ido evolucionando a través de los años, su desarrollo ha ido marcando paulatinamente diversos acontecimientos que son necesarios conocer con el fin de comprender mejor los factores que han formado y en ocasiones deformado el carácter de la mujer mexicana y de encarar la problemática con que se enfrenta en la actualidad. Por lo tanto, a continuación

se desarrolla una recapitulación histórica en donde se explica de manera específica el desarrollo de la mujer a través de las épocas.

Época Precolombina:

La situación de la mujer durante esta época de la civilización era de sujeción y subordinación. Su psicología se encontraba moldeada dentro de la sociedad indígena patriarcal con los objetivos específicos de obedecer, servir y procrear, estas tres palabras encerraban la clave de su existencia así fueran de casta elevada o de humilde cuna.

De tal modo que encumbradas o plebeyas, tenían obligaciones que cumplir, las cuales eran enseñadas y aprendidas principal y casi exclusivamente en el hogar; este aprender y enseñar a lo largo de los siglos se fueron convirtiendo en considerables y valiosos conocimientos culinarios, medicinales, artesanales y laborales. Las mujeres obedecían de manera ciega a la religión de su nación, al esposo, o al varón mayor de su familia; aunado a la influencia religiosa que era fundamental.

La mujer precolombina junto con el hombre sembraba el campo, recogía cosechas, atendía a los animales, tejía en los telares o a mano, teñía lanas y algodones, confeccionaba prendas de vestir y vendía productos en el mercado tras haberlos transportado, al igual que el hombre sobre su propia espalda cuando no llevaba sobre de ella a un hijo o hermano.

En aquella sociedad analfabeta en gran parte, descansaba sobre la mujer la tarea de transmitir de boca a oído la tradición cultural e histórica de su raza, esto era en forma de leyendas o por medio de complicados ritos. Su formación religiosa era abundante en simbolismos y cargada de presagios, por lo tanto su mentalidad, por consecuencia la de sus hijos, era sumamente supersticiosa y dada a vuelos de la imaginación, característica que persiste en nuestro pueblo hasta la fecha.

Esta mujer era considerada como un ente altamente productivo como factor socioeconómico de suma importancia y como agente cultural, todo lo cual lo desempeñaba desde que nacía, hasta morir, dentro de sus estrictas costumbres y leyes que regían aquella sociedad. En ocasiones era prometida desde la infancia, se preparaba desde pequeña para el hogar, aceptaba la elección del marido que hicieran sus padres y la fecha que fijaran para la boda.

Una vez consumado el matrimonio, su vida se desenvolvía generalmente dentro de un marco de "respeto". Se establecía entre la familia un apoyo emocional y de respeto mutuo; las relaciones entre los esposos, padres e hijos estaban firmemente cimentadas, sin embargo llegó la hora que cambiaría el mundo indígena para siempre con la conquista.

La Conquista:

En la época anterior la mujer había aceptado dócilmente y con naturalidad su papel de sumisión, con la dominación española a estos sentimientos se agregaron otros: el de ultraje, y

una subyugación sin derecho a ninguna consideración. Aceptó su nueva situación empujándose a formar de ahí el hábito de tener que cuidar ella sola de los hijos.

La mayoría de los lazos entre indias y españoles fue de concubinato sin garantías, siendo ésta la raíz de la devaluación moral, psicológica y social de algunas mujeres mexicanas. Entre estos aspectos, uno de dominación y otro de sumisión nació el culto a la "madre sufrida" en todas las clases. Analizando la parte positiva, se encontrará que esta actitud femenina ha mantenido unida a la familia, ya que generalmente la unión familiar se basa en la tolerancia de la mujer, en su presencia y en su apego a los hijos; estas son costumbres que nos vienen desde la colonia.

Particularmente se considera necesario hablar de la sociedad por estratos para comprender de manera clara la situación de la mujer durante la época de la colonia. "La aristocracia se regía por las estrictas costumbres hispánicas que guardaban a la mujer como verdadero tesoro hasta ser entregada en matrimonio. De la tutela del padre pasaba a la del marido y acataba el parecer de uno u otro durante toda su vida"⁴.

La instrucción femenina en los mejores casos se daba principalmente en casa o en algún convento y era muy limitada, se enfocaban a escribir, leer, se cultivaban con algunos escritos y edificantes poemas románticos o religiosos; aprendían canto, y todas las generalidades imaginables de la aguja, en algunos casos algunas estudiaban pintura, sin

⁴ Ma. Eugenia Bonifaz de Novelo. "Análisis Histórico de la Mujer Mexicana". p 13.

embargo no podían lucirse con un pensamiento original y mucho menos emitir opiniones políticas.

Para la mujer humilde su vida se desenvolvía desde pequeña hasta anciana en menesteres domésticos, en el campo o en las artesanías. En cuanto a su educación se podría decir que fue nula, sin embargo en la capital de la Nueva España se instituyó un asilo de niñas a mediados del siglo XVI, por orden del virrey Don Antonio de Mendoza, en donde se recogía a las mestizas abandonadas, y allí sujetas a la mayor vigilancia, aprendían a coser y bordar, instruyéndose al mismo tiempo en la religión cristiana y se casaban cuando llegaban a una edad conveniente.

Más tarde se fundó en 1777 el Colegio de las Vizcaínas para niñas necesitadas de ascendencia española exclusivamente, estipulación que se suprimió después de la Independencia. Otra fuente de elemental aprendizaje en las ciudades para las pequeñas eran los días de doctrina dentro del templo parroquial, donde principalmente se instruían en el cristianismo dejándose el resto de su escasa instrucción, que no incluía leer ni escribir, al humilde hogar propio; al de los patrones para los que trabajara a veces de por vida; o cuando mucho al convento en donde era confiada hasta que estuviera en edad de casarse, hacer votos de religiosa o pasar a servir a alguna casa principal.

En los pueblos y en el campo, salvo la instrucción esporádica religiosa niños de ambos sexos quedaban en total analfabetismo por falta de recursos humanos para impartir educación,

ya que los problemas no eran económicos sino radicaban fundamentalmente en la falta de interés de educar a castas relegadas como la indígena y la mestiza. Sin embargo fuera cual fuere su casta, desde la altiva española, la criolla, mestiza o indígena, toda mujer estaba supeditada al hombre.

A pesar de todo, esta época produjo mujeres tan interesantes y extraordinarias como Sor Juana Inés de la Cruz, Leona Vicario de Quintana Roo, Josefa Ortíz de Domínguez. Cada una de ellas trasciende personalmente sobre impedimentos sociales enormes de distinta índole, y cada una de ellas por lo mismo hizo historia.

En el renglón educativo-escolástico se pondrá como ejemplo a Sor Juana Inés de la Cruz mujer sumamente inteligente con un anhelo de instruirse y una frustración al encontrarlo sumamente difícil, por razones socio-culturales, como lo era para todas las mujeres el ingreso a la universidad, optó por el convento lugar en realidad donde se encontraban las mujeres más ilustradas de la época y también las más hábiles en el manejo de bienes, pues rectoras o superiores, debían tener la suficiente capacidad para manejar una comunidad importante tanto en lo administrativo como en lo social.

En este ambiente Sor Juana desplegó las alas de su imaginación y abarcó lo más que pudo; de forma autodidacta estudió la ciencia de su tiempo. A través de su poesía volcaba todos sus afectos, ella es la primera en América que abogó para que a la mujer se le otorgara el

permiso para impartir enseñanza de las primeras letras a los niños, inició una titánica lucha: la de la mujer en pos de su educación y realización intelectual.

En 1810 resultaron un escándalo las actuaciones decididas, en pro, nada menos que de una guerra de independencia, de dos insurgentes: Josefa Ortíz de Domínguez, y Leona Vicario. El perfil determinado de Doña Josefa estuvo presente en peligrosas reuniones subversivas a fines del Virreinato, las cuales exigían el máximo valor de todos los presentes ya que iba de por medio la vida misma. Esta dama, esposa del corregidor de Querétaro, fiel a la causa en que creía era asidua asistente y agente activo del movimiento; a pesar del peligro en que sus actividades insurgentes la ponían, esta decidida mujer no cejó.

Leona Vicario es otro ejemplo: joven huérfana perteneciente a la aristocracia colonial, su carácter y propias convicciones los demostró bien al ser aprehendida habiéndose descubierto que la joven ayudaba con fuertes sumas a la causa de independencia. Fue declarada traidora y se confiscaron todos sus bienes, fue perseguida de campo en campo y siempre en peligro de muerte, sufrió destierros y malos ratos durante largos años hasta ver triunfar su causa. Ya consumada la Independencia, los esfuerzos de estas dos mujeres fueron reconocidas y debido al cambio de circunstancias pasaron de traidoras a heroínas.

Resulta interesante darse cuenta que cuando la mujer no osaba hablar de política existieron estas insurgentes; y que cuando se limitó tanto su educación, se desplazara el genio de Sor Juan Inés de la Cruz. Visto que en política la mujer de esa época tenía un papel de

observadora entre la clase alta, salvo casos excepcionales; sin embargo en masa, cuando estalló la guerra de insurrección, la mujer humilde se volcó apoyando de todo corazón a los insurgentes. En ellas se vislumbraron los albores de lo que vendría a ser un siglo más tarde la guerrilla mexicana, pero para esto debía transcurrir aún un período de transición: de la Independencia a la Revolución.

De la independencia a la Revolución:

Durante el transcurso de los primeros ochenta años entre Independencia y Revolución, la situación de la mujer permaneció casi invariable, aunque en materia de educación ésta iba lentamente mejorando. En toda la República había colegios para varones, y para niñas se establecieron más en cada década, siendo en un principio casi en su totalidad de religiosas, en calidad de orfanatorios o escuelas para clase media y alta, de donde muchos jóvenes egresaron con una mejor preparación, aunque con una visión muy reducida. Las materias que les impartían seguían siendo reducidas: Aritmética, Lectura, Escritura, algo de Geografía, Historia, algún idioma extranjero, preferentemente Francés y todas las funciones de las labores domésticas.

La educación que no era impartida en el hogar o en instituciones educativas, residía principalmente en manos de las religiosas. En la conquista, de todas las mujeres en México ellas eran las más preparadas y constituían una modesta élite cultural que las hacía ejercer además de funciones administrativas, varias actividades de tipo remunerativo. Lo que las

jóvenes aprendían de ellas era un caudal de conocimientos que embellecían y hacían la vida más placentera.

En las clases sociales bajas las mujeres, a fuerza de trabajos manuales envejecían prematuramente, en la clase media existían mujeres abandonadas o víctimas de maridos alcohólicos o perezosos, las cuales debían sostenerse con sus labores de cocina y costura, que desempeñaban dentro de su casa, ya que durante las primeras décadas del siglo XIX no era bien visto que mujer alguna saliera de ella para trabajar, solo se les permitía trabajar como servidumbre en casas. En las clases altas las jóvenes se dedicaban a tocar el piano sin cesar, sabiendo que jamás pasarían de dar un recital en la ciudad natal, pues las giras artísticas no les eran permitidas.

Una mujer respetable, de buena posición, era la que cumpliera con su religión, la que educara a sus hijos según la tradición católica, y la que guardara las apariencias de normalidad y un hogar bien cimentado. Como no había ni se concebía otro campo de acción para la mujer que resultara realmente satisfactorio, fuera del matrimonio o convento, el ahínco con que las madres buscaban marido para sus hijas, así fuera en última instancia uno regular o incluso no muy deseado, ante todo por salvarlas de una horrible soledad y del tormento de no haber tenido hijos. Era algo terrible que alguna hija se quedara para vestir en vez de hijos, santos, como lo hacían las religiosas, quienes al menos se salvaban del estigma de la soltería por estar desposadas con Cristo.

Sin embargo, algo en México iba transformándose en las mentalidades de aquellos hombres y mujeres, hacia fines del siglo XIX se dejó sentir un significativo cambio. Presionadas por necesidades económicas e influencias por la corriente mundial que permitía a la mujer laborar con más libertad fuera de casa, hacia fines del siglo, la mujer humilde, acostumbrada a los rudos trabajos del campo que había continuado ejerciendo por siglos, empezó a trabajar en fábricas como las de tejidos en Veracruz.

Al mismo tiempo con el establecimiento de la compañía de teléfonos, se solicitaron por esta época los servicios de telefonistas; en el periodismo, empezaron las mujeres como dobladoras; y en la vida burocrática y comercial como mecanógrafas, dependientes o meseras. Siguiendo el ejemplo de las compañías de teatro francés y, especialmente compañías españolas que llegaban a México, surgieron varias cantantes mexicanas de ópera y actrices, que deleitaron a los caballeros porfirianos.

En la clase alta la mujer mexicana se encontraba mucho mejor educada, incluso en escuelas para señoritas de Estados Unidos y Europa. Las primeras mujeres profesionales en México fueron sin duda, las maestras y enfermeras. De entre ellas se escogió al personal que fundaría varios centros educativos, por esa época también se dio entrada a la mujer en la Academia de Pintura de San Carlos. "La primera abogada se recibió en 1894, y la primera cirujana en 1909, pues las primeras facultades se habían abierto para las mujeres en la época de Don Justo Sierra"⁵.

⁵ *Ibidem*, p 42.

La salida de las jóvenes de su casa, a estudiar y más adelante a trabajar o a divertirse en forma sana, implicaba una transformación en sus vidas. En el deporte la participación femenina se limitaba a la equitación, de pronto el horizonte se amplió, incluyendo desde el patinaje sobre ruedas y el tenis, hasta el salto de obstáculos y barras. De cualquier forma, algo nuevo se dejaba sentir en el ambiente, por eso al iniciarse las actividades revolucionarias mexicanas, se despertó un decidido espíritu de lucha en ellas. Si durante la guerra de Independencia destacaron apenas unas cuantas mujeres, en el movimiento revolucionario se ampliaron enormemente las actividades políticas de la mujer de clase media y se volcaron sin trabas y en masa las de las clases humildes cuando estalló la Revolución de 1910.

La Revolución de 1910:

A fines de la primera década del siglo XX, contra la dictadura de Porfirio Díaz (1857-1911), se destacó por todo el país un oleaje de actividades políticas en donde tomaron parte decidida muchas mujeres de clase media, ingresando en los comités del Partido Antireeleccionista Maderista.

Cuando estalló la Revolución, es verdad que muchas siguieron a sus hombres por seguir bajo su amparo; pero también es innegable que otras sentían inconformidad y rebelión en contra de la situación política y económica que imperaba. La presencia de la mujer entre la tropa pronto tomó importantes e interesantes perspectivas. La lealtad, el valor, el arrojo y el aguante físico de estas mujeres creó una experiencia que trajo un cambio de relaciones entre

ella y el hombre, por primera vez se le vio como una total compañera. La guerra, lucha y sufrimiento y la causa común la sacaron por unos instantes históricos de su consabido papel, las soldaderas y "adelitas" enaltecieron el valor de la mujer del pueblo que resurgía a la vida para mostrar beligerantes su espíritu de supervivencia.

Período Pos-Revolucionario:

El siglo XX se desenvolvía con precipitada turbulencia, la mujer con sus cabellos cortos, y su libertad por fin alcanzada; se había salido a luchar invadiendo universidades y negocios, emergiendo hacia el duro mundo exterior. En la capital se les veía a las jóvenes tomar parte activa en la vida económica trabajando en diversos y numerosos empleos. En provincia donde la mayoría se conocía en un principio hubo bastante oposición a este respecto, ya que ninguna familia por modesta que fuera, deseaba dar a entender que sus hijas tenían "necesidad" de trabajar.

Hablando de las clases altas lo correcto, elegante y decoroso, era que las jóvenes permanecieran en casa sin exponerse a los peligros, mentalidad que con trabajos se fue venciendo paulatinamente ante las necesidades económicas y ante el ejemplo extranjero y las inquietudes que este hizo despertar en la juventud de entonces.

El incremento de interés en el renglón educativo fue el impulso de desplazamiento de las actividades femeninas hacia adelante. La seria educación escolástica fue la principal razón

por la que la mujer empezó a destacar en otros campos que no fueran los ya establecidos, descubriéndose vocaciones y talentos que darían fruto a su debido tiempo.

Mucho más maestras emergieron después de la revolución y no tardaron en empezar a ingresar algunas decididas mujeres jóvenes a un nivel de licenciatura universitaria en Leyes, Medicina, Ingeniería, Odontología, o en Filosofía y Letras, aunque con resistencia de sus padres en la mayoría de las ocasiones, ya que el cambio de mentalidad fue paulatino y estas carreras en un principio eran consideradas poco aconsejables ya que podrían resultar en detrimento a su femineidad.

Ni remotamente se les ocurría que una sólida educación podría ayudarle en el futuro a comprenderse mejor a sí misma, al hombre que quería, a sus hijos o a la sociedad en que vivía. Dada la población femenina existente y las oportunidades accesibles para una educación a nivel secundaria, preparatoria y licenciatura universitaria, a muy bajo costo, la respuesta fue muy pobre hasta los años sesenta. Por lo tanto, con notables excepciones, lo preferible era estudiar para ser maestra o enfocarse hacia algo práctico; secretaria bilingüe.

De tal forma aunque estuvieran abiertas las puertas de una buena educación para ambos sexos, ésta fue frenada y sigue siéndolo en numerosos casos, sobre todo para la mujer de todas las clases. Esto se debe fundamentalmente a la influencia familiar en la que se destacan los siguientes factores:

- Falsa creencia de que la mujer debe de tener una educación ligera, ya que está destinada al matrimonio.
- Miedo de que pierda su femineidad.
- Temor de que hijas o esposas se independicen.
- Temor de no encontrar un hombre que se quisiera casar con ella.
- Celos de los padres al ver a sus hijas alternar con otros hombres.
- Se le da preferencia a la educación del hombre en la familia, faltando los recursos económicos para la hija.

Estos puntos han sido superados hasta la fecha en gran medida, sin embargo no de forma total, y persisten muy marcados sobre todo en las clases humildes los dos últimos puntos. En cosa de años, la mujer mexicana ha tenido un cambio significativo a través de las influencias mundiales ejercidas por el cine, la literatura y las costumbres extranjeras, el despertar de su estado latente la transforma de un ser pasivo a un activo, haciéndola incursionar en actividades que antes eran de exclusivo dominio masculino.

Los padres presionados por sus hijas a partir de los sesentas han tenido un cambio de actitud hacia la educación en la mujer de la clase media baja hasta la alta. Si antes apenas lograba acceder a la educación primaria hoy vemos que terminar la educación secundaria es normal, y que la educación preparatoria y técnica aumenta entre las jóvenes, así como el ingreso a la universidad abarcando todas las carreras.

Por lo tanto la vida pública se ve cada día más impulsada por la presencia femenina en todas las áreas, ya sea artística, profesional, comercial, y hasta política, desempeñando cargos de diputación federal y estatal, senaduría, alcaldía, regiduría, etc. Se puede mencionar, que entre las clases medias y alta ya no existe objeción en contra de que la mujer se eduque ampliamente y trabaje fuera de casa.

1.4. Educación de la Mujer en la Femenidad contra Feminismo.

Actualmente existe una confusión extrema en los conceptos de femineidad y feminismo ocasionando graves conflictos dentro de la personalidad y comportamiento de la mujer, los cuales repercuten en el desarrollo normal y pacífico de la sociedad. Es necesario mencionar que el Feminismo no es lo mismo que Femenino, sin embargo para entender de manera clara esta diferencia se hablará sobre algunos antecedentes históricos que nos permitan introducirnos de lleno al tema.

El feminismo es un hecho social que se origina en una serie de acontecimientos ideológicos e históricos, en concreto, el liberalismo y el marxismo como ideologías, y la revolución industrial, que produjo la separación entre el hogar y el lugar de trabajo, determinando para muchas mujeres trabajadoras su inserción en la clase proletaria.

“El feminismo nace en el siglo XIX, en su segunda mitad, coincidiendo con la primera Revolución Industrial de Occidente. En el desarrollo del feminismo hay dos momentos o fases

sucesivas, que reciben el nombre de primero y segundo feminismo. El primer feminismo arrancaría de mitad del siglo XIX, para replegarse después de la primera guerra mundial, en torno a los años 1920 y 1930 en algunos países”⁶.

En Inglaterra surgió el llamado movimiento de liberación femenina dentro de un grupo de mujeres que acostumbraban trepar al techo de los carruajes para desde allí arrojar piedras que rompieran las vidrieras de los escaparates comerciales. Protestaban por la discriminación de la mujer en cuanto al sufragio: exigían el voto femenino. Es importante analizar si realmente la mujer ha tomado la obligación de estar al tanto de la política leyendo periódicos y revistas, o si prefiere sus telenovelas y vota por el candidato que le indica su marido o sus padres.

El segundo y último feminismo aparece en la escena del mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial, pero en ésta ocasión el brote es norteamericano. El feminismo nace en Inglaterra, pasa después a Norteamérica, donde se inserta generosamente quizá por el espíritu democrático de los Estados Unidos, y vuelve al viejo mundo, para difundirse principalmente en los regímenes políticos de corte liberal. Actualmente se está extendiendo también a los países tercermundistas.

Existen dos formas o tendencias prioritarias, en torno a las cuales se agrupan la mayoría de las asociaciones feministas, aunque algunas se declaran abiertamente independientes. Estas tendencias vienen condicionadas por las ideologías que alientan detrás

⁶ Ana María Navarro Ferrer. “Feminismo, Familia, Mujer”, p 23.

de ellas, la liberal y la colectivista, estando polarizadas en dos focos geográficos, en los Estados Unidos la liberal, y en Europa la tendencia colectivista.

Explicando cada una de estas corrientes podemos mencionar que en los Estados Unidos, predomina la tendencia apolítica, ya que su ámbito de actuación se centra prioritariamente en las asociaciones intermedias, de origen privado; por otro lado el tema de la mujer ha entrado en la universidad y es origen de un tratamiento riguroso en publicaciones y artículos, tesis doctorales, etc. Este país se distingue por un pluralismo de iniciativas sociales, que hacen que las feministas sean una entre muchas organizaciones que aspiran a mejorar la condición de la mujer.

En Europa, en cambio, el feminismo ha adquirido un marcado tinte político y se ha orientado principalmente a atender la situación de la mujer obrera. Existen más activistas y menos intelectuales, y son más jóvenes, siendo mucho más agresivas y extremistas. Este feminismo tiene un marcado tinte de reivindicación en el plano de la justicia social, dando al movimiento un sentido más crítico, de lucha y de participación callejera; el feminismo norteamericano, en cambio, se preocupa por un análisis más científico y teórico de los derechos de la mujer.

Esto se puede ver ejemplificado directamente en Estados Unidos donde una parte de la feministas actuales ya no aspiran simplemente a una equiparación de derechos jurídicos entre hombre y mujer, sino a una igualdad de sexos. Rechazan con frecuencia el matrimonio la

familia y la maternidad. En este punto se basan sobre todo en Simone de Beauvoir (1908-1986), considerada como la primera feminista radical de nuestro siglo, quien previene incluso contra la *trampa de la maternidad*, que priva a la mujer de su libertad y de la posibilidad de ascender en la vida profesional.

Sin embargo, estas dos corrientes y las diversas asociaciones independientes feministas se estructuran en orden a dos metas genéricas:

- La revolución sexual, o cambio sustancial en la identidad femenina (disociación entre el sexo y la procreación). Jutta Burggraf acertadamente explica este punto: las feministas reclaman la liberación de la mujer de las ataduras de su naturaleza. El comportamiento de la mujer debe basarse en la llamada *nueva ética*, y esto significa: Todo está permitido, se duda en principio de todas las costumbres, también de las relaciones interpersonales naturales como son el matrimonio y la familia.

Esto se exterioriza concretamente en el crecimiento del número de relaciones de homosexualidad y lesbianismo, en la reclamación del aborto libre, en el traspaso de la educación de los hijos a la sociedad y como fin a largo plazo: en la situación del embarazo natural por la gestación de niños probeta.

- La revolución social, o transformación del rol social de la mujer (igualdad de derechos con el hombre “autorrealización” femenina). Esto significa que las feministas luchan por

obtener las mismas oportunidades en lo relativo a su formación profesional y a su vida laboral, tratando de erradicar ciertos prejuicios en contra de la mujer luchando por su igualdad social, política y económica.

Sin embargo, esta igualdad las lleva a fundamentar que la realización plena de la mujer no se encuentra dentro del hogar, matrimonio, familia, sino en su *autorrealización intelectual y profesional*.

Los objetivos concretos o pasos para conseguir ambas metas genéricas, son basados en las fuentes teóricas de Freud y Marx, las cuales son analizadas por Julián Marías en su libro: *La interpretación Freudiana y sus supuestos Filosóficos*, donde confluye en el tema de la mujer mas de lo que parece a primera vista. Se mencionarán a continuación.

- *La denuncia insistente de la supuesta condición de inferioridad a la que la historia y la cultura occidental han reducido a la mujer.*

Se hace esta denuncia a base de plantearla como supuesto básico o dogma previo, en esta línea existe un gran afán por reconocer citas y textos literarios o filosóficos, en los que se testimonia que esto es y ha sido así, por tanto , la mujer habría desempeñado ante el hombre un papel de mito (diosa, musa) o de esclava (proveedora, objeto sexual).

- *Igualdad con el hombre*: En este objetivo se pretende una equiparación con el hombre, recibir un trato igual en el plano de la acción: ante la ley, la educación, y el empleo. El tema de la igualdad de los sexos, visto en el sentido antropológico, es el verdadero transfondo de la cuestión, pero no preocupa a todo el mundo sólo al sector intelectual del feminismo, ya que, las que se mueven en las manifestaciones callejeras adoptan las propuestas teóricas que les llegan en formas de slogan, y los repiten sin cuestionarse.

Evidentemente existen feministas moderadas que respecto a este objetivo reconocen las ventajas de la colaboración entre los sexos y la necesidad de que ambos cooperen en la sociedad y en la familia, pero las más radicales aspiran a prescindir del hombre en lo posible; en ocasiones también en lo imposible, como es la procreación.

- *La libre disposición del propio cuerpo*: Este objetivo señala la disociación entre la sexualidad y la procreación, forma parte del catálogo de principios básicos individualistas, y está sumido por un porcentaje bastante alto de mujeres, a juzgar por el progresivo descenso de la tasa de natalidad. Se suelen usar otras dos expresiones más para este objetivo: tener derecho a una maternidad libre, y tener sólo los hijos deseados.

En ambos casos se reclaman todo tipo de legalizaciones y apoyos sociales: la creación de centros de Planificación Familiar orientados preferentemente a difundir los diversos métodos de control de la natalidad, además de la cobertura económica de los gastos que

comporten esas medidas, y en medio de la despenalización del aborto, la difusión masiva y con propaganda a través de los medios de comunicación de anticonceptivos.

- *Reclutamiento y propaganda*: Este objetivo ya no trata sólo de “conscientizar” a la mujer sobre su situación de “oprimida”, sino de extender esta misma “conscientización” a toda la sociedad. Este objetivo llega en ocasiones a convertirse en prioritario y los medios más idóneos para conseguirlo son la “educación”, la propaganda, y el sensacionalismo público.
- *La destrucción del sistema de valores de la “clase dominante” y sus estructuras*: Entre las estructuras a erradicar o transformar dentro de este objetivo, se encuentra en primer lugar, la familia. Desean cambiar un tipo de mujer simbolizando en la madre; entrega, donación, olvido de sí, generosidad incansable, por otro tipo de mujer, justiciera, “libre”, “activa” e “independiente”.

En este objetivo se puede pensar que existe mayor interés en destruir valores que conseguir la promoción de la mujer. La lucha por la liberación de la mujer encierra un equívoco, ya que influenciar a las amas de casa a que se porten rebeldemente adoptando posturas masculinas, ha sido el error radical del feminismo.

Así, se puede dar cuenta de que el feminismo mal implicado está destruyendo a la familia, y esto es lo más grave que puede ocurrir en cualquier sociedad. En los países en donde la liberación femenina ha alcanzado sus metas, como en Suecia o Norteamérica, la mujer

deserta del hogar con cualquier pretexto o sin él; estas naciones a pesar de ser países del primer mundo se empiezan a desmoronar. Los hijos se han convertido en seres sin sensibilidad, al grado de abandonar a sus propios padres, carecen de entusiasmo, de objetivos, de metas; este es el dramático mañana al que condena el feminismo.

Ha pasado mucho tiempo desde los tiempos de la mujer sufragista hasta el día de hoy. De la batalla por el voto, la conquista se extendió a otras muy diversas y amplias zonas de derechos para la mujer feminista, pero que involucraron también a la femenina y aunque en parte la favorecieron en otra la dañaron. A continuación se dará un ejemplo.

"La mujer ha conquistado el derecho al profesionalismo y a desempeñar puestos públicos hasta el llegar a ser mandatario de gobierno. Más en cambio también tiene derecho al divorcio, a la pastilla anticonceptiva y aborto; el derecho a ir de pie en los autobuses; a que nos empujen los varones al pasar sin pedir disculpas; a que nos griten majaderías los choferes cuando conducimos el automóvil, y sobre todo, ya nos han otorgado el derecho a mantener una familia, con lo cual el varón ya se descarga de esa antigua responsabilidad"⁷.

En este movimiento *de liberación femenina* los verdaderamente favorecidos resultaron ser los hombres, ocurre que en nombre de la liberación, las cargas que antes llevaban los varones las han echado sobre las mujeres, y así los verdaderamente liberados resultaron ser ellos, antes el joven se reprimía aunque fuera un poco ante la novia por temor a engendrar un hijo; ahora no, él puede darse el gusto con ella, al fin que gracias a la liberación femenina ellas

⁷ Emma Godoy, "La Mujer en su año y en sus Siglos", p 20.

toman la pastilla y le evitan al hombre diversos conflictos. Y si no dio resultado la química para eso somos liberadas: allí está el aborto. En ocasiones el hombre vuelca la responsabilidad de los hijos sobre la mujer, quizá esta sea la carga más cruel que ha recaído sobre la mujer en este movimiento.

A pesar de todo, multitud de mujeres se han adherido al movimiento revolucionario que las aparta del hogar, muchas lo hacen por seguir una moda, carecen de personalidad. Pero este fenómeno no explica suficientemente el atractivo que ejerce el movimiento feminista; pues también arrastra a mujeres que sí tienen personalidad.

Jutta Burggraf fundamenta que muchas mujeres ignoran que el feminismo tiene por objetivo y propósito final el libertinaje femenino y que encubre su verdadera meta: *el derecho a la unión libre*. Se dice que esto se esconde hipócritamente, pues en general la dama de Iberoamérica lo rechazaría si lo viera claramente.

Es necesario reconquistar el rango y nobleza para que se otorgue el respeto que la mujer merece y ha perdido. Se tiene que reconquistar el respeto y exigir la admiración, pero no basta con esta firme decisión, hay que defender la familia, combatiendo afanosamente contra quienes se proponen exterminarla.

El materialismo lo está arrasando todo, sin embargo quedan muchas mujeres que pueden ser fortaleza de la sociedad aceptando el papel que esta le confiere a desarrollar. Es

necesario preguntarse si el aparente progreso alcanzado pertenece a un avance de la sociedad que conduce hacia una mayor dignidad de la mujer. Los medios de comunicación, cine, espectáculos, poesía, etc., amenazan constantemente humillando a la mujer mucho más que las que han podido darse a causa de las injusticias políticas y sociales; por un lado se proclaman insistentemente los derechos fundamentales de la mujer; y por el otro se atenta a la dignidad de su ser humano considerándola como una cosa, más que como persona.

Peter Keter hace una observación muy acertada: "Toda cultura se hace cada vez más enemiga de la mujer, cuanto más se desliga del vínculo con lo eterno y lo divino"⁸. Los cambios sociales deben ser verdaderamente liberadores para la mujer, sostenidos por un cambio espiritual análogo; este cambio no se ha realizado, ya que está siendo obstaculizado por el feminismo. El feminismo actual no es la original continuación del movimiento en defensa de los derechos de la mujer, ya que no se tiene ninguna relación con el movimiento iniciador, pues no incide en su misma problemática.

"Las feministas no tienen como objetivo la equiparación de derechos jurídicos y sociales entre el hombre y la mujer; sino la igualdad absoluta entre los dos sexos"⁹. Las feministas reclaman y mencionan que la mujer debe liberarse de las ataduras de su naturaleza; su actuación debe estar basada en la nueva ética, la cual menciona lo siguiente: *todo está permitido, todo lo antiguo es dudable u obsoleto, aun las relaciones humanas más estrechas como el matrimonio y la familia.*

⁸ Jutta Burggraf. "En busca de una nueva relación entre hombre y mujer". p 12.

⁹ Ibidem, p 12.

Los valores más elevados para las feministas son la independencia y la capacidad de imponerse, proclaman de modo radical que la mujer se realice a sí misma, y esto constituye para ellas, la legalización del aborto, liberación de toda dependencia del marido y de los hijos.

"Las feministas más conocidas son, entre otras: Simone de Beauvoir, filósofa francesa existencialista, compañera de Jean Paul Sartre rechazó el matrimonio. En 1949 escribió el famoso libro *Le deuxième sexe* (El otro sexo), en el cual el pensamiento ateo de Sartre es aplicado al concepto de mujer. En 1969 apareció otro libro suyo menos famoso, *Una Mujer Rota*, donde constata que su vida había fracasado" ¹⁰.

Se suele situar a finales de los años sesenta la segunda oleada feminista; si el primer feminismo se caracterizó por el espíritu reformista, éste se caracteriza más por su carácter revolucionario. El clima político de los sesenta había resultado muy favorable para el feminismo; del conservadurismo de los años cincuenta se pasó al radicalismo de los sesenta; movimiento en pro de los derechos civiles de los negros en Estados Unidos, movimientos estudiantiles, mayo del 68, rebelión de los hippies; ésta segunda etapa del feminismo es uno de los movimientos sociales internacionales más importantes de los últimos treinta años, ya que muchas de sus dirigentes se habían adiestrado antes en movimientos de izquierda.

Las corrientes que más influyeron en este feminismo fueron las nuevas teorías sociológicas y antropológicas, la psicología de Freud, en donde el papel central se concede demostrar la inferioridad de la mujer poniendo en primer plano la dimensión sexual del

¹⁰ *Ibidem*, p 15.

Hombre; la Escuela de Francfort, el círculo de Viena, el Existencialismo y el Marxismo, el cual pretendía acometer la lucha de clases y sexos, pues el capitalismo y los hombres oprimían a las mujeres.

Posteriormente en los años setentas influyen dos ideologías de manera directa en el feminismo: el Neomarxismo y el Psicoanálisis, en donde para las feministas psicoanalistas la centralidad de la sexualidad emerge de la teoría de Freud y sus etapas de edipo. Estas hablan también de que las raíces de la opresión de la mujer están en su psique, estudiaron la dimensión psicosexual de la opresión femenina y el como evitar la reproducción de la masculinidad.

El feminismo pretende fundamentalmente un cambio radical de la persona y del orden convencional de la sociedad, el feminismo quiere liberar a la mujer de las cadenas de la naturaleza con fines radicales y conceptos revolucionarios, es necesario que se trate de conservar a toda costa la naturaleza espiritual y biológica del hombre y de la mujer para que nuestra sociedad y mundo futuro sea portador de mujeres "femeninas" y no "feministas".

Es de fundamental importancia evitar que las feministas conduzcan a la masculinización de las mujeres; ya que existe el riesgo de que la mujer deforme y pierda lo que constituye su riqueza esencial.

Hoy se sabe que el modo femenino y masculino son complementarios, por tanto de lo que se trata, en consecuencia, es de que cada sexo no imite sino que aprenda del otro. Un varón sin perder masculinidad, sino desarrollándola al máximo puede ser delicado y captar detalles concretos; un varón de gran humanidad puede afirmar que tiene corazón de madre y de padre. Una mujer sin dejar de ser femenina, puede hacer cabeza en una empresa o estar al frente de un país. Esto sólo puede realizarse si hombre y mujer se ayudan recíprocamente permitiendo descubrir el sentido integral de su humanidad.

La cultura actual vive un defecto significativo: el debilitamiento de los rasgos femeninos en la mujer. Por tanto, en esa defensa de la femineidad propia de la mujer, de su esencia y vocación, su santidad el Papa Juan Pablo II ensalza la figura de la Virgen María. María es el centro de su canto a favor de la dignidad de la mujer. En la Virgen se descubre la verdadera dignidad de la mujer, de su humanidad femenina. Así la Virgen reúne en sí las dos dimensiones de la vocación y realización de la mujer: la virginidad y la maternidad.

El Santo padre Juan Pablo II ha mencionado que la mujer no debe de perder su propia originalidad femenina, ya que ésta incide directamente en la Iglesia y en la Sociedad. Por tanto, las mujeres deben ser conscientes de que actualmente es indispensable vivir una vida coherente y evitar dejarse llevar por todo lo que rodea, se exige y ofrece. En el ambiente actual existen muchos disvalores que ocasionan perder la orientación, por esta razón se necesita tiempo para reflexionar y descubrir una dimensión más profunda de la vida, adquiriendo

valentía para contradecir el espíritu de la época, por tales motivos es indispensable que la mujer sea educada en la feminidad descartando del todo posturas feministas.

La mujer solo se realiza plenamente si desarrolla sus facultades femeninas específicas; en concreto estando preparada para la maternidad física y espiritual, ser madre es una bendición y no una injusticia de la naturaleza. "Gertrud von Le Fort que se preocupó por la verdadera promoción de la mujer, hizo notar ya hace algunos años: No hay nada que caracterice de modo más profundo y trágico la situación del mundo que la ausencia total del sentimiento maternal"¹¹.

Es necesario y urgente un cambio de mentalidad para contemplar de nuevo como atractiva la idea de tener la profesión de ama de casa, madre y esposa; sin embargo, se sabe que la mujer no puede ni debe estar cerrada a los acontecimientos del mundo, al contrario, ella puede incluso en los años más intensos de educación de los hijos, estar abierta a los pequeños y grandes sucesos del mundo exterior.

Es de vital importancia que la mujer cultive su femineidad, ya que el ser mujer no es simplemente un hecho natural que hay que aceptar, sino un conjunto de talentos que hay que desarrollar.

Lo anterior significa que la mujer debe desarrollar su especial capacidad de amar, acentuar su natural atención por las necesidades de la persona concreta, cultivar su talento para

¹¹ *Ibíd.*, p 28.

la maternidad psíquico-espiritual. "Gertrud von Le Fort en su poético lenguaje, puntualiza: sentir como madre, significa ayudar al necesitado, atender generosamente a todas las personas débiles e indefensas de la tierra."¹².

Para el desarrollo de las facultades femeninas específicas puede ser incluso beneficioso estar dentro de la vida profesional, ya que a través del trabajo, con horarios fijos y exigencias se consigue equilibrar sus debilidades: su excesiva sensibilidad natural se mantiene dentro de unos límites moderados y es precisamente allí donde se ve realmente apreciada. La mujer puede aportar al mundo profesional una dimensión más humana, y puede aprender en este ambiente a usar apropiadamente sus cualidades pero parece ser que hasta estos momentos no ha contribuido lo suficiente en ello.

Para que la mujer llegue a tener una personalidad madura y entera, debe desarrollar sus disposiciones femeninas, eliminando todas las parcialidades y deficiencias, uniendo hasta cierto punto las características de la naturaleza masculina y femenina; y así se puede observar que existen mujeres con audacia, firmeza y decisión "varoniles" y hombres con bondad verdadera y solicitud maternal.

Es importante que la mujer desarrolle sus cualidades femeninas dentro de la sociedad y que no se impregne de una mentalidad ejecutiva y de obsesión por el éxito, ya que en una sociedad así la personalidad humana no puede desarrollarse de un modo sano. La mujer es coo-rresponsable del estado en el que se encuentra nuestra sociedad: "pues a quien le

¹² *Ibidem*, p 30.

corresponde una parte en la culpa por el ayer y por el hoy, también le corresponde una parte en la formación del mañana"¹³ .

De ahí que Gertrud von Le Fort comente: "El mayor consuelo que la mujer puede ofrecer a la humanidad actual es la fe en la inmensa eficacia de las potencias escondidas, la firme seguridad de que no sólo un pilar visible, sino también un pilar invisible sostiene y mantiene al mundo."

Es sumamente importante que la mujer trascienda en la femineidad, confiando en su propio ser y descubriendo su vocación individual; por lo cual, es importante que conozca su situación actual dentro de la sociedad y los diversos roles que juega dentro de ella. A continuación se profundizará sobre estos temas, tomando en cuenta fundamentalmente la importancia de la conversión en la mujer para lograr un mundo más humano. Gertrud von Le Fort,* afirma: "El mundo puede ser movido por la fuerza del hombre pero siempre podrá ser bendecido, en el sentido estricto de la palabra, sólo en el signo de la mujer"¹⁴ .

¹³ *Ibíd.*, p 33.

¹⁴ *Ibíd.*, p 38.

* Es doctora en Pedagogía Terapéutica y en Teología. Participó en el Sínodo de Obispos en 1987 sobre "La Vocación y Misión de los Laicos en la Iglesia y en el Mundo. Autora de diversos trabajos y publicaciones sobre la mujer.

Capítulo II

ROLES QUE JUEGA LA MUJER DENTRO DE LA SOCIEDAD, Y SUS CONSECUENCIAS

Es evidente que muchos aspectos de la identidad femenina se entienden al conocer claramente lo que significa ser mujer. Por su grandeza y naturaleza propia la mujer tiene algo que aportar a la sociedad en la que vive, ella pertenece a una cultura en un determinado momento histórico, al que debe responder con un estilo de vida propio, abierta al mundo para captar lo que éste aporta y después influir en él de acuerdo con sus propios valores.

La constancia en la vivencia coherente de estos valores hacen de la mujer el auténtico soporte de la vida social, el elemento creador por excelencia, capaz de asimilar y recrear la infraestructura de una vida civilizada y de estabilizar las relaciones del complejo social; es ella quien capta, se apropia y fija los avances económicos, culturales o sociales que aporta el varón, desplegando sobre ellos la norma social.

Por tanto, en el presente capítulo se ha elegido hablar sobre los roles que juega la mujer dentro de la sociedad y sus consecuencias.

Con el objetivo de que el lector tenga un conocimiento general de la situación actual de la mujer a nivel internacional, y al mismo tiempo se analicen los diversos cambios y transformaciones de ésta en la sociedad mundial, se iniciará el presente capítulo con un resumen sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Septiembre de 1995 en Pekín.

La incorporación de la mujer a la labor social es exigida por su naturaleza humana siendo en la actualidad fundamentalmente oportuna y necesaria. Sin embargo, la mujer no debe olvidar que la primera función social que tiene entre manos es la familia; su actitud y presencia en el ámbito familiar es y seguirá siendo insustituible, por lo cual se explicarán los roles que juega la mujer dentro de la familia como hija, madre y esposa.

No obstante, actualmente la mujer se prepara no solamente para ser ama de casa desempeñándose en el hogar, sino también ha llegado a abarcar cumplidamente otras funciones en diversas labores de trabajo profesional y empresarial, lo cual se analizará al término del capítulo.

II.1. IV Conferencia Mundial de la Mujer, Pekín 95; Análisis y Conclusiones.

Del 4 al 15 de Septiembre de 1995 tuvo lugar en Pekín la IV Conferencia Mundial de la Mujer, convocada por las Naciones Unidas, tras la de México (1975), Copenhague (1980), y Nairobi (1985), se convoca bajo el lema: *IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ*.

Este congreso viene precedido por cuatro años de intenso trabajo, en donde participaron tanto los gobiernos miembros de las Naciones Unidas (únicos con derecho a voto dentro de la conferencia), como las organizaciones no gubernamentales ONGS, las cuales

organizaron los llamados *Foros No Gubernamentales* que tuvieron lugar en la misma ciudad y en fechas cercanas a la propia conferencia mundial.

Para administrar cada conferencia mundial se establece un Secretario General de la Conferencia, *Gertrude Mongella* fue nombrada el 4 de Diciembre de 1992 por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Ghali.

A continuación se analizarán fundamentalmente las áreas de especial preocupación internacional en donde se presenta básicamente la situación de la mujer a nivel mundial en lo referente a: Pobreza, Educación, Salud, Violencia, Paz y Conflictos Armados, Economía, Poder y Toma de Decisiones, Derechos Humanos, Medios de Comunicación, Medio Ambiente y Derechos de las Niñas; todo esto encaminado en la lucha por la igualdad, desarrollo y la paz.

La siguiente información se encuentra basada en el documento: "Notas sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer"¹⁴.

II.1.1. Pobreza:

La persistente y creciente pobreza que afecta a la mujer, se consideró como la primera área de especial preocupación, ya que, 1000 millones de personas del mundo viven hoy en condiciones de pobreza, su mayoría en países en vías de desarrollo, de los cuales un amplio

¹⁴ Aurora Pimentel Igca. "Notas Sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer".
Fundación Promoción Social de la Cultura.

número son mujeres, sin embargo, es necesario mencionar que la pobreza también afecta a las mujeres de países desarrollados. Dentro de la conferencia se realizó un análisis especificando las razones del porqué las mujeres se ven más afectadas por la pobreza, llamándole a este fenómeno: *la feminización de la pobreza*; llegando a las siguientes conclusiones:

- Acceso ilimitado de las mujeres a la educación, formación y fuentes de producción y financiación.
- Las mujeres desarrollan su actividad económica fundamentalmente en los llamados sectores informales, siendo que las políticas macroeconómicas se centran exclusivamente en el sector formal de la economía.
- Los sistemas de protección social que se basan en el principio del trabajo remunerado continuo, resultan insuficientes para cubrir a muchas mujeres, precisamente porque su actividad se desenvuelve al margen de la economía formal (cuidado de su familia, maternidad, etc.)
- Las transformaciones de los sistemas de protección social y los programas de reajuste económico inciden especialmente en las mujeres pobres, quienes carecen frecuentemente de la protección social como de un salario.

Las medidas que se propusieron para resolver este problema se encuentran muy relacionadas con las que se plantean para otra gran área de preocupación: la escasa presencia de la mujer en las estructuras del poder económico. Los expertos de la ONU recomiendan a los países políticas macroeconómicas, reformas legislativas y un acceso más fácil de la mujer al crédito.

Sin embargo, no se aborda la incidencia del deterioro familiar -divorcios, separaciones- en la feminización de la pobreza, no se buscan las raíces profundas de la inestabilidad de los hogares. Esto fue un punto negativo en Pekín, ya que no se consideró que la estabilidad conyugal y familiar es un factor de lucha contra la pobreza en la mujer.

II.1.2. Educación:

Dentro de ésta área se consideró la desigualdad de acceso a la educación y la insuficiencia de oportunidades, tomando en cuenta que la educación es un derecho humano básico y herramienta esencial para la igualdad, el desarrollo y la paz.

La alfabetización es un factor clave para mejorar la salud y la educación en la familia así como para potenciar la participación de las mujeres en la toma de decisiones dentro de la sociedad; se señaló que la inversión realizada en la formación de la mujer principalmente en su educación formal y no formal, resulta uno de los mejores medios para erradicar la pobreza.

Existen algunas causas discriminatorias respecto a la educación de la mujer: costumbres, matrimonios y embarazos tempranos, la ausencia o la inadecuación de instalaciones escolares. Por otro lado, es necesario referirse al hecho de que las mujeres tienen a su cargo la realización de pesadas tareas domésticas precozmente, lo que incide en ocasiones en un temprano abandono de la escuela.

Se analizó con especial atención la educación científica y tecnológica, y se consideró que tanto el material didáctico como los programas de los distintos niveles educativos no impulsan la formación de las mujeres.

En estos últimos decenios la Organización de las Naciones Unidas ha tomado en consideración la urgencia de una educación básica para todos. Aunque las mujeres se han beneficiado ampliamente de estos programas, las estadísticas relativas a la alfabetización son todavía alarmantes.

Definitivamente uno de los puntos negativos en lo referente a la educación, fue el querer implementar la educación sexual y los servicios de información para las jóvenes y niñas, sin tener en cuenta la responsabilidad de los padres. La defensa de la lógica del *sexo seguro*, frente a una educación sexual completa, basada en la responsabilidad de los jóvenes.

Aunado a lo anterior, ha sido criticado el tono tecnicista y deshumanizador en todo lo referente a la ética, valores, respeto a la libertad de conciencia o a la religión. Esto es

verdaderamente alarmante, ya que la mujer no solamente tiene una responsabilidad en la transmisión de los valores de la cultura y de las tradiciones, sino que además tiene influencia en la dimensión ética de la educación.

II.1.3. Salud:

Este apartado sobre la Salud se reúne bajo la consideración “Desigualdades en materia de salud, desigualdad de acceso a los servicios de salud y deficiencias de estos servicios”. La salud es contemplada como un derecho y definida no sólo como la ausencia de enfermedad sino como un estado de bienestar físico, mental emocional y social que viene determinado tanto por factores económicos, sociales y políticos como por la propia biología.

Las mujeres tienen un acceso desigual a los recursos básicos de salud, incluyendo los servicios primarios, de prevención y tratamiento de enfermedades infantiles, malnutrición, anemia, etc. De igual modo las mujeres tienen un acceso distinto a la protección, promoción y mantenimiento de la salud.

Otros factores influyen en la salud de las mujeres, tales como las condiciones de pobreza en las que muchas viven, su dependencia económica, la carencia de alimentos o desigualdad distribución dentro de los hogares, el acceso a agua potable, la falta de agua corriente e infraestructuras de saneamiento y las malas condiciones de muchos hogares, particularmente en las áreas rurales y en ciertas áreas urbanas y pobres.

Es importante mencionar que el 80% de las medidas de la plataforma de acción relacionadas con la salud se refieren exclusivamente a la salud reproductiva, mientras apenas queda un espacio para problemas graves como: la escasa preocupación por los efectos secundarios de los anticonceptivos, o por la investigación en los métodos naturales de regulación de la fertilidad; asimismo como la condena del aborto obligado o selectivo y de las esterilizaciones encubiertas.

Dentro de éste apartado tampoco se toma en cuenta la importancia de poner atención a los servicios que se brindan a las mujeres en el mundo (ginecología, neonatología, pediatría), o por otro lado, a las necesarias infraestructuras de saneamiento, agua potable, etc.

II.1.4. Violencia contra la Mujer:

La violencia contra la mujer se define como cualquier acto de daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en la vida pública como en la privada. En este sentido se considera que la violencia puede tener lugar en :

- *La Familia*: malos tratos, abuso sexual de niñas, violación por parte del marido, mutilación genital, y otras prácticas tradicionales dañosas para la mujer así como la violencia no conyugal, violencia psicológica o la violencia relativa a la explotación.

- *La Comunidad*: violación, abusos, acoso sexual, intimidación en el trabajo o en cualquier lugar, tráfico y prostitución obligada.

- Violencia física, psíquica o sexual perpetrada o consentida por el estado cualquiera que sea el lugar donde ocurre.

Las mujeres especialmente vulnerables a la violencia son las siguientes: grupos minoritarios, indígenas, refugiadas, emigrantes, las que viven en comunidades rurales o remotas, las presas, las discapacitadas, las mujeres ancianas, las que viven en situaciones de conflictos armados. Dentro de este tema no se consideró al aborto (ni siquiera al forzado), el feticidio femenino y la selección prenatal por sexo como actos de violencia.

Por tanto, es necesario que se fundamente que la violencia hacia las mujeres se ejerce en los campos físico, sexual, psicológico y moral. La violencia cometida a la mujer, en contra de sus derechos más elementales se explica por la ausencia de respeto de la dignidad de la persona en la sociedad.

Sin embargo, se redacta dentro de este punto un excelente texto sobre la violencia, en donde se hace un llamado a los países para ratificar los distintos convenios establecidos para brindar mecanismos legales que erradiquen la violencia.

II.1.5. Paz y Conflictos Armados:

Los conflictos armados y no armados se consideran un serio obstáculo para la igualdad y el desarrollo, en concreto un terreno propicio para un variado panorama de violaciones de derechos humanos tales como: la tortura, el tratamiento cruel o inhumano, las detenciones arbitrarias, el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la negación de derechos económicos, sociales, culturales y la intolerancia religiosa.

Se considera también que el terrorismo es un fenómeno global creciente. Como consecuencia de los conflictos se considera la creación de un amplio número de refugiados y personas desplazadas, muchas de las cuales son mujeres, implican también violaciones sistemáticas y embarazos forzados como una estrategia de guerra y una emergente forma de violencia; es importante señalar que las víctimas civiles de los conflictos armados en su mayoría son mujeres.

En este sentido se reconoce el necesario papel que las mujeres deben de jugar en la resolución de conflictos haciendo una llamada al aumento de su representación en el proceso de toma de decisiones al respecto, en definitiva, se reconoce el fuerte impacto que los conflictos armados dejan en las mujeres tanto por la violación de sus derechos como por el alto número de refugiadas y desplazadas, poniéndose en relieve el papel de las mujeres como preservadoras del orden en medio de los conflictos y su rol como educadoras para la paz.

Dentro de este punto no se llevaron a cabo medidas concretas sobre el comercio y el control de armas, lo cual afecta directamente en la paz mundial; sin embargo, se analizó el impacto de los conflictos armados y su especial impacto en las mujeres, se promovió la solución pacífica de éstos, o en su caso, el cumplimiento de las leyes humanitarias que protegen a los civiles.

II.1.6. Economía :

La mujer se encuentra en una situación desigual en oportunidades respecto al acceso a las estructuras de poder económico. Estas contribuyen con su trabajo tanto en la economía formal como en los sectores informales, en la última década las mujeres han incrementado su presencia en la creación de medianas y pequeñas empresas, con ventajas e inconvenientes.

Pese a esta creciente presencia de la mujer en las actividades remuneradas no se ha considerado en su justo valor su papel respecto al trabajo no remunerado y voluntario que viene realizando en la comunidad así como el realizado en actividades como la agricultura o en el margen de las economías informales que quedan fuera muchas veces de una valoración contable; sin embargo, se reconoce que en muchos países los patrones de trabajo impiden compatibilizar las responsabilidades familiares con la actividad laboral.

Es importante señalar que dentro de la conferencia se constató la desigualdad en materia de salarios para trabajos de igual valor y el creciente desempleo que muchas veces afecta a las mujeres.

Globalmente la aportación de las mujeres a la economía se reconoce como igual, por lo menos, a la de los hombres. Sin embargo, en diversos campos ésta aportación no es todavía apreciada en su justo valor, ni remunerada en consecuencia, por tal motivo es importante reconocer el trabajo de la mujer en el mundo rural y en la economía no planificada.

En el sector económico, es necesario tener en cuenta no sólo la capacidad de la mujer para crear bienes, sino también su aptitud para desarrollar servicios. Este sector de servicios aunque está en plena expansión, continúa estando mal remunerado, y es ahí donde trabajan una mayoría de mujeres.

Estas consideraciones tienen por finalidad desarrollar mecanismos que permitan a las mujeres disponer de recursos económicos mínimos, por el mismo hecho de que ellas crean bienes indispensables para la vida humana; por tanto, en Pekín se propuso que las políticas macroeconómicas deben tener en cuenta los sectores informales de la economía y los trabajos más precarios donde gran parte de las mujeres del mundo desarrollan su actividad.

Por último se puede afirmar que la presencia y la acción de las mujeres son indispensables en las instancias donde se toman las decisiones relativas a la vida económica y social de una nación.

II.1.7. Poder y Toma de Decisiones:

En este apartado se considera la baja representatividad o ausencia de las mujeres en los diversos órganos de poder a todos los niveles, y fundamentalmente en el poder político, tanto nacional como internacional.

En la actividad política siguen existiendo actitudes o prácticas discriminatorias que llevan a que las mujeres tengan que pagar un alto costo personal ante las dificultades de compatibilizar la actividad política y la vida familiar.

Las mujeres en el poder político contribuyen, a redefinir las prioridades y a introducir nuevos aspectos que reflejan sus preocupaciones, valores y experiencias de forma que su ausencia o baja representación impide que éstos sean tomados en cuenta.

La mujer debe de aportar sus capacidades y hacer valer sus derechos en la toma de decisiones, para convertirse en un poderoso agente de desarrollo. Es importante que luche por tener presencia y poder sobre todo en tres ámbitos particularmente sensibles: la educación, la política y la economía.

II.1.8. Derechos Humanos:

Este apartado es uno de los más cruciales específicamente por las siguientes razones:

A pesar de la existencia de los Derechos Humanos, en muchos países éstos no se han reconocido en las legislaciones nacionales, en este sentido algunos países sobre todo de Asia, alegan que respetar determinados derechos es posible sólo cuando se accede a un cierto nivel de desarrollo.

- Pese al principio de no discriminación por razón de sexo, en muchos países sigue manteniéndose una fuerte discriminación a nivel legal, el caso de ciertos países donde por ejemplo las mujeres siguen sin poder heredar o acceder a créditos.

Hay un entremetimiento entre *la igualdad de derechos* y *la equidad de derechos*. La primera posición implica que todos los derechos humanos son derechos de las mujeres...pero también puede suponer que no puedan existir unos derechos específicos de las mujeres, por ejemplo protección en la maternidad. Por otro lado, la posición de *la equidad de derechos* puede permitir el reconocimiento de derechos específicos de las mujeres.... pero también la negación de otros derechos fundamentales como por ejemplo, derechos al voto y algunos derechos civiles.

- Existe una fuerte presión sobre la consideración de nuevos derechos tales como los llamados “derechos reproductivos” o el “derecho al desarrollo”, cuyo contenido, implicación y consecuencias no están claros para los gobiernos.
- Promoción de la protección de derechos bajo una nueva variable de posible discriminación denominada *orientación sexual* que puede llegar a suponer un instrumento de apoyo para el reconocimiento de derechos a diversos niveles, por ejemplo el derecho de las parejas de homosexuales para contraer matrimonio y adoptar hijos.

Posteriormente se explica que el disfrute efectivo de los derechos humanos no es posible debido a la carencia de compromiso de los gobiernos, los insuficientes mecanismos establecidos, la falta de información y, en muchos casos, la ausencia de reconocimiento en las leyes nacionales de carácter civil, penal, laboral..., etc.

Es clara la necesidad de impulsar el reconocimiento expreso de los derechos de la mujer, como parte integrante e indivisible de los derechos humanos universales. Sin embargo, en este terreno de derechos humanos no todos los países quieren correr al mismo ritmo, ya que unos vuelan por la defensa de sus tradiciones culturales y otros se encuentran presionados por las ONG'S. (Organizaciones NO Gubernamentales).

Dentro de la conferencia se tuvo una especial atención a las que el documento de Pekín les llama Grupos de Mujeres especialmente vulnerables, y que son las emigradas, desplazadas, ancianas, minusválidas, indígenas, etc.

II.1.9. Medios de Comunicación y Sistemas de Vida :

Tanto los medios de comunicación como las nuevas tecnologías de la información pueden influir en el avance de las mujeres, ya que se reconoce que a pesar del incremento del número de mujeres que trabajan en este sector, no han podido influir en la política, configuración y contenido de los medios de comunicación.

En este sentido, se reitera la continua proyección de imágenes negativas sobre la mujer, el perjudicial efecto de los contenidos violentos, degradantes o pornográficos, el mantenimiento de los roles tradicionales de la mujer y su concepción fundamental como consumidora.

No se puede imaginar algo más radical y directamente opuesto a la afirmación de la igualdad entre el hombre y la mujer que el comercio de la pornografía. Es asombroso ver como se proclama solemnemente esta igualdad, mientras la opinión pública permite o al menos tolera la pornografía y los medios de comunicación la explotan.

Durante la conferencia se formularon medidas dirigidas al desarrollo de códigos profesionales y otros instrumentos que implican a las asociaciones de telespectadores o radioyentes para promover una imagen positiva de la mujer en los medios de comunicación.

II.1.10. Mujeres y Medio Ambiente:

Después de la Conferencia de Río (1992), el binomio *mujer - medio ambiente* es desarrollado bajo un título que todavía no se ha convenido. Se considera que el agotamiento de recursos, la degradación de los sistemas naturales y los peligros de sustancias contaminantes han aumentado en la última década, y estas condiciones están destruyendo ecosistemas frágiles, están desplazando comunidades de sus actividades productivas y son una creciente amenaza para un medio seguro y saludable.

Las mujeres se ven especialmente afectadas por esta situación por componer gran parte de las comunidades desplazadas, por su tradicional vinculación con actividades agrícolas y el medio rural, por ser las protagonistas de las economías de subsistencia y por ser las principales responsables de la gestión medio-ambiental y de la consecución de recursos para el hogar y la comunidad en muchas regiones, así como por su papel tradicional de consumidoras.

En este sentido se considera que la ausencia de las mujeres en los procesos de toma de decisiones que afectan al medio ambiente es especialmente preocupante tanto por su experiencia y conocimientos, como por estar especialmente afectadas por dichas políticas.

Es importante considerar el papel de la mujer en relación al medio ambiente, tanto como gestora de recursos naturales, como en cuanto consumidora y educadora ambiental.

II.1.11. Los Derechos de las Niñas:

Este apartado fue añadido tras la conferencia preparatoria de Nueva York en la cual se hablaba sobre los derechos del niño. Es importante adentrarse en este punto y mencionar las discriminaciones actuales que se han venido practicando en diversos países: *preferencia por el hijo varón y en consecuencia selección prenatal mediante aborto, feticidio femenino, mutilación genital femenina, matrimonios tempranos, violencia, prostitución, abuso sexual, distribución discriminatoria de alimentos en el hogar, etc.*

De igual modo el documento presta especial atención a la educación, ya que se observan grandes desigualdades en materia de acceso y finalización de estudios primarios, carencia de instalaciones escolares adecuadas o de financiamiento a los matrimonios tempranos, embarazos adolescentes, y al hecho de que muchas niñas tengan que hacerse cargo de pesadas cargas domésticas desde muy pequeñas lo que a menudo supone pobres resultados escolares o incluso el abandono de estudios.

Respecto a la educación secundaria, se establece también el bajo número de niñas escolarizadas en algunos países, así como las dificultades de proseguir estudios técnicos o

científicos y la falta de aliento que las niñas reciben para participar y aprender sobre el funcionamiento social, económico y político de su región o país.

Dentro de la conferencia se habló sobre la erradicación de la prostitución infantil, tráfico de niñas y con especial atención la erradicación de la violencia, ya que la explotación sexual de niñas y jóvenes mediante la prostitución ha alcanzado dimensiones internacionales, provocando graves y numerosos daños físicos, afectivos y morales, degradando a la persona humana con un afán de lucro, dejándola en la mayor parte de las ocasiones incapaz de volver a emprender una vida normal.

II.1.12. Conclusiones de la Conferencia

Desde el 4 de Septiembre que dio inicio en Pekín la IV Conferencia Mundial de la Mujer se congregaron 189 países, 5000 delegados y unas 17,000 participantes de toda raza, color y condición, las cuales debatieron el contenido del documento que garantizaba a las mujeres y niñas de todo el mundo avanzar por el camino de la igualdad de derechos.

Tanto en la cumbre oficial, como en el Foro de las organizaciones No Gubernamentales, los enfrentamientos entre ideologías, patrones culturales y religiosos, dieron lugar a que la declaración final de la conferencia y el mismo documento estuvieran llenos de reservas, -sobre todo en lo referente a los programas y servicios públicos en materia de sexualidad a niñas y jóvenes, así como la regulación de la natalidad y el aborto- éstas fueron

puestas por la mayoría de los países islámicos y por países católicos, como la Santa Sede, Honduras, Argentina, Guatemala, y Venezuela.

La mayoría de las naciones estuvieron en contra de párrafos, en los que se habla de derechos sexuales y orientación sexual; durante algunos días se tuvo la sensación de que la conferencia de Pekín, se había polarizado en temas sexuales. El portavoz de la Santa Sede, Joaquín Navarro-Valls, comentaba: *"Debo decir, y más siendo ginecólogo, que nunca había oído hablar tanto de sexo como en estos días"*.

Estados Unidos, Canadá, y la Unión Europea levantaron bandera en este sentido, dejando a un lado los temas que afectaban sobre todo al tercer mundo. Problemas como: *Educación, Trabajo, Familia, Salud, Enfermedad, Economía*, iban quedando para después.

Ante las presiones de una minoría encabezada por la Unión Europea, que trataban a toda costa de centrar la conferencia en el derecho al control de la propia sexualidad de la mujer, a la planificación familiar, etc.; comentó Ana María Glendon Presidente de la Delegación de la Santa Sede: *"Es una pena que el discurso de los derechos humanos se haya empobrecido con un lenguaje libertario. El esfuerzo que algunos países ponen en el control de la población está encaminado no a eliminar la pobreza, sino a eliminar a los más pobres"*¹⁴

Durante el comienzo de la conferencia se sabía que era muy difícil poner de acuerdo a 189 países; sin embargo, quedó de manifiesto que había una estrategia diseñada y controlada

¹⁴ Revista Palabra. *"Reportaje Pekín 95"* No. 371 1995 p.28.

por el feminismo más radical. Ejemplo claro de esto se reflejaba en la ridiculización de muchos valores morales y en el empeño de algunos países de que el Vaticano saliera de las Naciones Unidas; “llegó a parecer que se encontraban en China sólo para criticar a su santidad Juan Pablo II y para que el aborto fuera considerado método de planificación familiar”¹⁵, comentaba Carmen Vidal-Quadras, una española nacida en Colombia.

Existieron serios enfrentamientos entre las delegaciones de la Santa Sede y la Unión Europea, dijo Joaquín Navarro-Valls: “Se pretendía rebajar el alcance de los derechos humanos y sus principios, al dar un sentido distinto al contenido de los mismos, y en concreto en lo referente a la dignidad humana, al matrimonio, a la familia, derechos y responsabilidad de los padres, la maternidad, y a la libertad religiosa”¹⁶.

Es importante mencionar que gran parte del consenso existente en la conferencia se debió a la postura abierta de la delegación vaticana porque, como reconoció la ministra Alberdi: “Cuando la Santa Sede estuvo de acuerdo, supuso una gran ventaja para la negociación, ya que, arrastró a muchos países detrás de ella”. Así, por ejemplo, se consiguió incluir la propuesta vaticana de reconocer los métodos naturales. Joaquín Navarro Valls, portavoz del Vaticano mencionó: Aunque la Iglesia no va a reabrir la polémica sobre los métodos anticonceptivos, si se ha pedido que se añada en ésta conferencia una enumeración de otros métodos de planificación familiar más naturales y ecológicos.

¹⁵ *Ibíd.* p.29

¹⁶ Mundo Cristiano. *“A esto vamos a Pekín”*. No. 403. p 26.

En el tema del aborto la postura de la Iglesia fue muy tajante y clara. “El aborto es la más grave violación de derechos humanos que pueda existir, es la negación del primer derecho humano, el derecho a la vida”¹⁷. En lo referente a la religión se acordó también, gracias a la insistencia vaticana, “reconocer que la religión juega un papel central en la vida de mujeres y hombres” y que “contribuye a satisfacer las necesidades morales, éticas y espirituales”.

En otro punto las delegaciones aceptaron una modificación en el texto sobre la familia, que garantiza la responsabilidad de los padres “hombres y mujeres” en la educación de sus hijos, punto que estuvo cerca de quedar eliminado por los que defendían una amplia formación en temas sexuales para los adolescentes.

La Santa Sede durante la conferencia, mantuvo su postura y aclaró que de ningún modo la contracepción y los preservativos pueden aceptarse como medidas de planificación familiar o de prevención del SIDA. Otros acuerdos tomados por las delegaciones presentes fueron:

- Acceso de la mujer a la tecnología y a la información en las mismas condiciones que el hombre.
- Eliminación de la discriminación en las niñas.

¹⁷ *Ibidem*, p 27.

- Promover el empleo en la mujer. Compromiso de los asistentes para flexibilizar el ambiente de trabajo y favorecer el reparto de responsabilidades entre hombres y mujeres. Algunos de los puntos más conflictivos fueron los siguientes:
- *Recursos*. Se recoge el compromiso de dedicar nuevos y adicionales recursos, de todos los fondos, incluidos los privados. Los países del tercer mundo tuvieron que insistir, ante la postura intransigente de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá.
- *Salud*. Se dio primacía a lo referido a la salud sexual y a la planificación familiar, que no aceptan países de África y Sudamérica.
- *Derechos Sexuales*. Se establece el derecho a controlar las cuestiones relativas a la sexualidad, con una amplia oposición de los países musulmanes.
- *Orientación Sexual*. No se consiguió consenso sobre la no discriminación por motivos de orientación sexual, que defendía la Unión Europea y Canadá. Se optó por eliminarlo del documento.
- *Aborto Ilegal*. Hubo abundantes reservas de países musulmanes y sudamericanos a la eliminación del castigo para la mujer que aborta ilegalmente.

La IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Pekín dio término dejando muchos puntos sin aclarar, paréntesis sin despejar, consensos sin formar, sin embargo, sobresalió la necesidad de pedir un fuerte compromiso a los gobiernos y organizaciones internacionales, para llevar a la práctica los acuerdos en temas como:

- *La mujer y la familia.* Esta es la unidad básica de la sociedad, la mujer juega un muy importante papel dentro de la familia, a la cual se le debe de proteger.
- *La religión.* Juega un papel importante en la vida de hombres y mujeres. Es necesario respetar el derecho y la libertad de las personas en éste ámbito y evitar que se conviertan en causa de discriminación.
- *Trabajo no remunerado.* Las mujeres también contribuyen al desarrollo con su trabajo, el cual no es remunerado, por lo cual éste debe medirse y valorarse económicamente.
- *Flexibilidad laboral.* El ambiente de trabajo de las mujeres debe flexibilizarse y , a la vez, se procurará repartir las responsabilidades en el hogar entre hombres y mujeres.
- *Educación.* Eliminar la discriminación y aumentar la educación que reciben las niñas y las mujeres adultas.

Estas reuniones son un llamamiento a la conciencia del mundo, ya que se descubre la necesidad de una justa promoción de la mujer. Conseguir el equilibrio entre la participación de la mujer en todas las actividades de la vida social con adecuadas condiciones legales, económicas, culturales y responsabilidades familiares que se requieran. Esto fue sin duda, uno de los mayores retos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.

II.2. Implicaciones de la Mujer en la Familia.

No se olvidó en ésta conferencia, el papel tan importante que juega la mujer dentro de la familia, y por tanto, en la educación y desarrollo de los futuros miembros de la sociedad; por consiguiente, a continuación se dará continuidad y mayor profundidad a lo establecido durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

La familia es un núcleo primario y natural de la sociedad, anterior en tiempo y en derecho a cualquier otra forma de asociación en la cual se inserta orgánicamente el individuo, se fundamenta y se desarrolla partiendo de las diferencias personales de cada individuo en donde éste se sirve para alcanzar su fin personal. La familia, auténtica asociación atiende a su fin específico de dar continuidad a la sociedad por lo cual es ella misma el origen del individuo, la primera realidad que éste percibe y el primer agente para el despliegue de su potencialidad.

La familia es origen de la sociedad, y no es independiente en ningún modo de ésta; sus niveles económico y cultural están estrechamente vinculados a los del medio social y hasta el clima moral social condiciona en ocasiones la moral familiar. Tal interacción implica un mutuo condicionamiento donde la sociedad depende de la familia; ésta se estructura de acuerdo con unos moldes sociales, y sobre ambas actúa la libertad responsable del individuo, que a su vez está influenciado por ellas.

Al respecto A. Ricciotti catedrático de la Universidad de Bolonga dice: " ...No cabe construir una sociedad sin familia, pero tampoco puede explicarse una familia sin sociedad..., y el hombre debe de ver en las pautas sociales la determinación de su libertad en beneficio propio y en el de sus hijos "18 .

Es importante mencionar que basada en las diferencias genéricas de las dos expresiones humanas masculina y femenina, se puede afirmar que éstos deben buscarse mutuamente y vincularse íntimamente en la cooperación familiar, ya que las diferencias psicosomáticas que caracterizan a los sexos están ordenadas a su integración en esta gestión familiar. La mujer es la realizadora, los detalles son su mundo, es eminentemente práctica, con un gran sentido de la realidad del vivir cotidiano; es constante y enormemente afectiva.

Estas cualidades femeninas son de gran trascendencia, ya que adquieren un sentido pleno en su función familiar ; un gran número de las necesidades exigidas por la convivencia, responden perfectamente a los campos más ricos del alma de la mujer. Las necesidades básicas

¹⁸ Ana María Navarro Ferrer. "Feminismo, Familia, Mujer". p 51

de la vida, desde el cuidado de la alimentación, el vestido, el orden del hogar, su planificación estética, hasta atenciones personales; realizándolos uno y otro día, con cariño, con constancia; exige tal capacidad de percepción del detalle, que sólo la mujer puede realizar.

La mujer constituye la espina dorsal de la familia; ella es la realizadora de su estructura interna, creando el soporte material necesario para el desarrollo de la vida cultural; hace posible la convivencia dentro de un tono afectuoso y cordial que caracteriza la vida familiar y que la diferencia de cualquier otro tipo de asociación.

Por otro lado se puede mencionar que si hombre y mujer son creadores de la familia, el hombre representa el nexo entre esta y el conjunto social, él se integra en un estrato social cuyos valores y actitudes son vividos gracias al despliegue femenino, y recibe del medio las orientaciones generales que personalmente reelabora y aplica a la vida familiar; ello no significa que las influencias del medio penetren exclusivamente a través del padre.

Prácticamente todos los miembros de la familia están abiertos al exterior; pero sí ocurre que, aparte de la inserción económica, cultural y social que se efectúa por medio del padre, es éste el que - en virtud de los climas de opinión recogida fuera y desde su opinión personal libremente formada - da la orientación general, que luego dentro del hogar, la madre vierte en una disciplina, ya que ésta es la promotora constante (ya que generalmente pasa más tiempo con los hijos que el padre) de la disciplina doméstica, estructurando todo un articulado

de normas y costumbres dentro de las directrices paternas, que son así realmente vividas por la familia.

II.2.1 La Familia, Generadora de Educación en la Mujer.

Nadie está obligado a formar una familia; pero una vez que un hombre y una mujer la constituyen contraen deberes ante Dios y ante la sociedad, cada cónyuge respecto del otro, y ambos en relación con los hijos. Pío XI en la Encíclica *Divini Illius Magistri* enseña que la familia ha sido instituida directamente por Dios con un fin propio, que es la procreación y la educación de los hijos.

Por lo tanto, es necesario señalar que parte de las responsabilidades familiares es el deber de proporcionar a los hijos la ayuda conveniente para que alcancen la debida madurez humana, este deber normalmente será grato y gustoso aunque implique sacrificios. La familia es el principal núcleo de influjos educativos y generadora de educación en la mujer, ya que en ella se dan las condiciones óptimas para su formación.

II.2.1.1 Función de Hija.

La mujer necesita de una guía, de una orientación para discernir lo que le conviene. Como hija ésta orientación la busca casi exclusivamente en sus padres y hermanos mayores. La familia debe de ayudar conforme va madurando la inteligencia de la hija a que ésta actúe

siempre de manera coherente entre lo que hace y dice, ayudándola con el consejo, apoyándola cuando titubea.

La hija mucho antes de ser consciente de los beneficios que recibe de sus padres, los experimenta y va dejando una huella profunda en su alma; debe experimentar que el amor y el desinterés realmente existen. Más tarde, cuando la hija pueda desarrollar ya una conducta independiente en el aspecto físico y psíquico, es a la vez más consciente de la educación que recibe en su hogar.

La influencia educativa de los padres sobre la hija es la más intensa y continua; es importante que a la hija se le forme desde las primeras etapas en virtudes, tomando en cuenta que éstas no se adquieren en un día. Es preciso una acción y otra, en una u otra situación, para que la hija vaya desarrollando en sí misma las distintas virtudes, generosidad, olvido de sí, sobriedad y cuidado en el uso de las cosas materiales, valor del sacrificio, prudencia, lealtad, servicio, caridad, etc, son virtudes que la hija aprende a vivir con naturalidad en la familia.

Los padres deben interesarse por las cosas de su hija, le deben exigir en responsabilidad y al mismo tiempo facilitarle lo que necesita; para ello es importante enseñarle y ayudarle a enfrentar los obstáculos que no pueda superar por sí sola. Las hijas tiene mucha energía que deben de encauzar hacia la reconstrucción (edificación o reedificación): la educación de los demás, la fusión de los antiguos valores con los nuevos, el aprovechamiento de los recursos naturales y la destrucción de las barreras que separan a los hombres.

Su función radica fundamentalmente en el desarrollo directo de las tareas que le corresponden como hija, hermana, amiga, profesionista, etc. Se requiere que tracen sus propios programas, aprendan por la experiencia de sus errores y perciban a su vez, su propio sentido de responsabilidad.

La hija de familia, sobre la que no recae el peso del hogar tiene algunas alternativas: ociosidad, cultivo personal mediante el estudio, o trabajo profesional. El estudio o el trabajo, o lo que es mejor, la simultaneidad de ambos, constituyen para la hija de familia el medio para huir de la ociosidad y un procedimiento de adquirir una formación que le capacitará para desarrollar más efectivamente su misión de mujer.

Algo innegable es que la hija siempre será parte de una familia y receptora de su educación, si ella lo decide algún día tomará la figura de madre y esposa pasando ahora a ser la constructora de una nueva familia, adquiriendo una nueva responsabilidad y un compromiso consigo misma y con la sociedad.

La nueva familia en construcción será la receptora de la educación y formación en la mujer, por lo tanto se propone la siguiente hipótesis: **"A MAYOR CALIDAD DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COMO HIJA, MAYOR PROBABILIDAD DE ÉXITO COMO ESPOSA, MADRE Y AGENTE SOCIAL"**.

II.2.2 La Familia, receptora de la educación de la Mujer.

II.2.2.1 Función de Esposa.

El matrimonio, convierte a la mujer en esposa; por lo tanto se considera interesante hablar sobre el contenido de éste para lograr comprender de manera directa cual es la verdadera función de una esposa.

En el matrimonio por una parte se encuentra una afirmación de amor, que se expresa en el "sí te quiero", por otra un compromiso, el "prometo quererte hasta que la muerte nos separe". Lo primero que ocurre en las relaciones hombre-mujer es "el encuentro", estos son atraídos en virtud de su respectiva femineidad y masculinidad; de este encuentro puede surgir el enamoramiento, el cual es un fenómeno de la atención, cuando se enamora una persona, ésta ocupa un lugar privilegiado en la cabeza.

El enamoramiento es un sentimiento maravilloso, por el cual se va al trato intenso, al conocimiento mutuo que permite apreciar en qué medida la realidad se ajusta a la intuición primera; y lo permite de verdad, si los enamorados se muestran tal y como son. Ese conocimiento es básico para dar con fundamento el paso decisivo al compromiso de amor que es el matrimonio. La voluntad va a comprometerse a amar, no a sentir; el marco del amor es ese compromiso, y la voluntad se determina a llevar adelante el amor, incluso si declina el sentimiento. Por definición el verdadero amor es compromiso, y se eterniza en él.

Comprometerse al matrimonio llega incluso a quitar el sueño, ya que ser esposa comprometida en el amor no es tarea fácil. Y no lo es porque es en la rutina de cada día donde se ha de vivir ese amor y es necesario vivirlo con obras; si ante las exigencias del amor se abandona el compromiso que se asumió, se habrá fallado; y no se podrá decir que el amor se fue, porque precisamente entonces es cuando se hizo presente de un modo más claro como lo que es: "compromiso exigente."

Es necesario darse cuenta de que en la rutina diaria es donde el amor se ejercita y consolida. "Obras son amores"... sobre todo cuando las anima la disposición de amar con ellas. Entonces, las tareas caseras adquieren su verdadera dimensión: no son puro trajín, sino amor puesto en práctica.

Y además, esas tareas que realiza la esposa generan el entorno físico y anímico propicio para que la pareja se encuentre a gusto y se comunique recíprocamente ilusiones, esperanzas, puntos de vista, preocupaciones; para que él y ella se conozcan cada vez mejor y más a fondo, penetrar en su interioridad, entender profundamente al otro y descubrir estas riquezas escondidas.

Ser esposa es compartir la vida y facilitar la disposición del marido a hacer lo mismo con la suya. Por eso es muy importante poner esmero en el cuidado del ambiente de la vida en común, mantener viva la ilusión por ir perfeccionándose mutuamente con quien comparte su vida. Ser esposa es, además, saberse comprometida con la propia institución matrimonial, con

el cumplimiento de sus fines específicos. Actualmente parece como si se quisiera identificar el matrimonio con el sentimiento amoroso, de tal manera que si desaparece éste, desaparece aquél.

El sentimiento amoroso es el que lleva al matrimonio; sin embargo, también se sabe que el matrimonio nace sólo por el "sí" del compromiso que libremente asumen una mujer y un hombre; y que este compromiso les vincula "hasta que la muerte los separe"; conlleva entrega, ayuda mutua, y prolongación vital en los hijos, y educación de éstos. Tales fines son los que dan al matrimonio su dignidad singular.

Ser esposa es, pues, saberse comprometida con la familia, y con la sociedad cuya base y apoyo está precisamente en la familia, por lo cual el compromiso que la esposa tiene la obliga a formar de la familia un "ámbito de personas unidas con lazos de amor especialmente intensos"¹⁹.

Es importante que la esposa cumpla con todas sus responsabilidades que le corresponden; sin embargo, debe de utilizar una herramienta sumamente poderosa que le auxiliará en el logro de sus objetivos; el "buen humor"; cuando en ella es carácter y propiedad de su modo de ser, porque espontáneamente brota de su interior, la hace verse más atractiva, como todo lo que es natural. Por lo tanto, la alegría es propiedad de la salud; si es alegría espiritual, proviene de una alma sana, produciendo tranquilidad de conciencia; si es alegría material, proviene de un cuerpo sano satisfecho.

¹⁹ Carmen Balmaseda. *"La Mujer Frente a sí misma"*, p 100.

La alegría en la esposa es como la semilla, que no basta que lleve en su naturaleza toda su fecundidad, sino que es preciso que se cultive para que de ciento por uno. La alegría puede manifestarse como una característica de la persona, por tanto, invariable en ella como todo lo espontáneo, la esposa debe de luchar por lograr hacer suya esta virtud, debe ser una fuente de alegría que todo lo contagie, debe de ser para su esposo consuelo y apoyo directo en los momentos de cansancio del duro trabajo, darle oportunidad de desahogarse, escuchándolo y poniéndose a la altura de su situación apremiante, ya que en ocasiones la esposa tiene más cordura para darle solución a un enredo o señalar un error inadvertido.

La misión de la esposa es darse sin reserva y darse siempre con alegría. Es lo más meritorio en ella, que a pesar de los contratiempos que no deja de sufrir, los sobrelleve con heroísmo en muchos casos, para manifestarse siempre agradable.

La esposa en el hogar debe vivir bajo la influencia de esa presencia de Dios, que santifica, que llena el corazón y el alma misma para convertirse en un principio de operaciones, a manera de poderosa difusora de la verdadera y sólida alegría. Esta característica es lo que el hombre realmente busca, porque él ordinariamente carece de ese privilegio de transmitir la alegría que lleva en el fondo de su ser y formar ambiente con esa alegría, como imperiosa necesidad exige el hombre este tributo de la mujer y ella tiene responsabilidad de darlo.

La esposa que carece de alegría provoca consecuencias negativas en la paz del hogar, el semblante mustio en la mujer desorienta al esposo; conservar ante el hombre, para atraerlo, la alegría del semblante, no es cosa difícil para la mujer que siente tener atractivos, y toda mujer los tiene. Es necesario que la esposa contribuya en la formación del hogar, viviendo la realidad del esposo, y de sus hijos, abarcando el cumplimiento de sus deberes.

II.2.2.2 Función de Madre.

La maternidad ha sido considerada como la vocación específica de la mujer, indiscutiblemente es lo que la diferencia y caracteriza como ser humano; esto no significa que sea la única forma de realizarse como ser humano, sino que constituye el camino peculiar de la mujer, ya que en ella todo se ordena a la maternidad. Ana Sastre describe la esencia maternal de la mujer con esta afirmación: "La mujer no es madre porque tiene hijos. Aunque parezca un contrasentido, tiene hijos y los hace llegar a ser personas, precisamente porque es madre en su raíz"²⁰.

El ser femenino, se fundamenta principalmente en el hecho de que las mujeres sean portadoras potenciales de la vida, "La maternidad, esencial vocación de toda mujer, sentido capital de la noción de la feminidad, no significa sólo, ni siquiera principalmente, maternidad física. La esencia de la maternidad es espiritual, es humana y el amor verdaderamente materno

²⁰ Pedro Jesús Lasante. *"La Mujer, Dignidad y Misión"*, p 116.

de una mujer hacia su hijo sólo es posible porque preexiste la tendencia básica maternal como manera femenina de realizarse humanamente"²¹ .

La maternidad espiritual no es menos real que la física, ya que lo que da valor a una persona es la naturaleza de su amor y la calidad de su entrega; sin embargo durante este espacio interesa hablar solamente de la maternidad natural, ya que se trata de explicar claramente las verdaderas funciones que se deben realizar. "Cuando una mujer queda por primera vez embarazada, se hace realidad lo que hasta entonces era pura potencialidad: el ser portadora de la vida"²² .

La maternidad comienza en el momento en que el óvulo es fecundado por el espermatozoide; desde ese momento la mujer comienza a ser madre, a partir de ese instante la mujer se preocupa por el nuevo ser que está gestando en ella; de un modo espontáneo y natural, sin necesidad de que nadie haya de recordárselo, la mujer centra generalmente su atención en el cuidado de esa nueva vida. El embarazo hace que una mujer se sienta más importante que nunca, la llena de ternura, le dulcifica la mirada, la invade con sentimientos y emociones intensas, aunque existen también en ella temores de saber si todo irá bien, precisamente porque no puede ver con sus propios ojos diariamente como se va formando el nuevo ser; no obstante mentalmente son capaces de "verlo" paso a paso.

²¹ *Ibidem*, p 117.

²² *Ibidem*, p 101.

Una de las grandes cosas que le pueden ocurrir a la mujer en esta vida es engendrar un hijo y llevarlo dentro, pero también es algo muy complejo, ya que la vida que se dará a luz es una vida humana, por lo tanto la madre no se limita sólo a la preocupación del alumbramiento, si no que se extiende a todo lo que le permita al hijo desarrollarse como lo que es: un ser de cuerpo y alma, con un destino trascendente individual, que ha de ir tomando poco a poco las riendas de su propia vida.

La naturaleza misma facilita el amor al hijo desde el momento mismo de su concepción, y ese amor ayuda a sobrellevar las molestias comunes en los embarazos, por eso es importante procurar estar abierta en principio a la maternidad dentro del matrimonio, esforzándose por mantener viva la disposición de recibir bien a los hijos que vengan. El compromiso de amor que se contrajo con el matrimonio se hace especialmente patente en la encarnación del hijo, porque éste es fruto del amor y porque lo exige de modo continuo.

En el momento en que el hijo nace, su necesidad fundamental es recibir por encima de atenciones y cuidados materiales una siembra de amor. La familia, ese ámbito de amor permanente, es vital para el hijo, sin embargo la madre sabe que su labor conlleva pesares y alegrías, sonrisas y desánimos, satisfacciones e inquietudes; porque ese es el precio o el premio de las necesidades de los hijos, por lo tanto se puede llegar a la conclusión de que ser madre es...*estar atenta.*

Estar atenta es manifestación de amor, y agudiza la mirada de éste amor hasta hacerle capaz de adivinar lo que no expresan las palabras, es por esto que una madre amorosamente atenta interpreta como nadie los llantos de un bebé, las mudas miradas de un hijo, los temores de un adolescente. Todo amor es atención; pero ningún amor humano lo es tanto ni tan profundamente como el de una madre; el amor natural de una madre por su hijo comienza cuando lo concibe, y le arropa hasta la muerte.

Ésta debe saber que con la edad disminuyen las necesidades de atención física a los hijos, pero aumentan las de atención espiritual o psíquica; y precisamente por ello, sabe que es importante su presencia entre los hijos, su estar con ellos, para que les resulte natural y fácil abrir el corazón, contar lo que les preocupa, o permitirle adivinarlo en sus miradas y silencios.

El estar atenta llevará a la madre a la donación total de su persona (que eso es amor), conjugándola con la prudente atención que haya de prestarse a sí misma para mejorar su donación. La madre debe de procurar cuidar su salud, porque sus hijos necesitan que esté sana; adquirir buen criterio sobre cuestiones esenciales, ya que los hijos necesitan la seguridad de sus respuestas, es necesario que procure estar atractiva, ya que al verse bien satisface lo que esperan de ella. Para poder estar atenta, sus ojos han de ver, sus oídos han de oír, su imaginación no debe estar distraída, debe estar allí donde se espera que esté en cada momento.

Es una responsabilidad muy grande ser madre, ya que, tiene la responsabilidad de educar y preparar a las nuevas generaciones; por tanto para lograr formar íntegramente a sus

hijos debe de conocer las necesidades que tengan, tomar en cuenta el tiempo que pasa con ellos, lograr tener un ingenio y un respeto al ayudarles. Los quehaceres de una madre y esposa no pueden profesionalizarse, pero si mejorarse de manera formal, preparándose y capacitándose día con día, éstos se desempeñan por amor y forman parte de su entrega amorosa.

El futuro de la humanidad depende en gran parte de los padres y más aun de la madre; ésta generalmente es la que se encuentra más tiempo con los hijos, y deben tomar en cuenta sobre todas las cosas lo necesario de enviar a la sociedad hijos vigorosos, valientes e inteligentes.

En estos días "¡cuántas maternidades de espíritu son posibles fuera de la familia para la joven que no ha podido casarse o que ha renunciado al matrimonio! es decir, casada o no, la mujer ha recibido el sublime y misterioso poder de proteger, aumentar y reparar la vida, tiene por misión ayudar al hombre a perfeccionarse. Le da fuerza para creer y esperar. La palabra *corazón* designa estas dos energías supremas, ya que quiere decir amor y coraje a la vez."²³

II.3 La mujer que decide no contraer Matrimonio.

Es necesario afirmar que aunque el matrimonio es la vocación natural y más común de la mujer, no es el único modo que tiene de realizarse personalmente; pues está llamada a otra

²³ Jean Guilton. "La Mujer en la Casa." p 53.

vocación de orden sobrenatural, que integra y perfecciona la vocación natural, en donde la mujer pueda proyectar su futuro personal por amor a Dios, o por justos motivos humanos: servicio a la comunidad, a la ciencia, etc., en orden al celibato y la virginidad.

“La virginidad es una forma excelsa de realización femenina. La mujer vocacionada a la virginidad, encuentra en este estado de vida su plena realización personal. Ella renuncia libremente -por amor al Reino de los Cielos- al amor humano”²⁴. Esta renuncia ha sido siempre afirmada en la doctrina de la Iglesia como una vocación superior a la vocación del matrimonio; sin embargo, es preciso afirmar que ambos caminos gozan de igual dignidad, siendo perfectivos para la persona que en concreto es llamada a recorrer cada uno de ellos, pero se debe de tomar en cuenta que teológicamente es superior la relación a Dios en la virginidad, que la unión de la mujer con el hombre en el matrimonio.

En este aspecto, es necesario advertir que la sociedad actual ha perdido en gran medida la perspectiva de la relación y dependencia de Dios, da la impresión de que existe el objetivo de construir una sociedad sin Dios; esto se puede percibir en la vida de muchas mujeres: tanto en sus ideas, como en las normas de conducta que rigen su vida. Esto lleva a comprender la influencia de corrientes actuales poderosas y persistentes que estimulan a la mujer a perder el reconocimiento de su naturaleza propia. También se comprende que en la actualidad se desprecie el valor de la virginidad, ya que todo se valora en términos materealistas y por el placer que ofrecen.

²⁴ Pedro Jesús Lasanta. *“La Mujer Dignidad y Misión”*, p 123.

Por ello la mujer, en este momento de la historia, a la entrada del siglo XXI está llamada a revalorizar y potenciar el valor de la virginidad, como un estado de vida en donde ella puede alcanzar su perfección personal.

Cuando se habla de la vocación de la virginidad, es importante mencionar que existen diversas formas de reconocer el término. Pío XII, mediante la constitución Apostólica, reconoció la *virginidad consagrada y vivida secularmente en el mundo* (Institutos Seculares): la mujer cristiana era llamada a asumir el voto de castidad. También cabe la vivencia de la virginidad comprometida en forma de voto particular, e incluso como opción de vida libremente contraído ante Dios.

La mujer, en las diversas formas de vivir la virginidad, desarrolla una faceta congénita a su naturaleza: la maternidad, aunque matizada en *maternidad espiritual*, la cual es verdaderamente plena. De éste modo, se comprende que la virginidad es un camino válido que la mujer puede descubrir con alegría, como un llamado de amor a Dios y a los hombres, logrando un servicio más pleno y generoso, siendo indudablemente un pilar de la educación.

Existen también otros motivos por los que la mujer renuncia al matrimonio: aquellas mujeres que asumen el celibato para de este modo permanecer más libres y disponibles en el servicio a los hombres, ya sea por motivos altruistas, científicos, culturales u otros.

Todos éstos son caminos legítimos a los que la mujer puede sentirse llamada, y que han de ser asumidos con generosidad de espíritu, venciendo el prejuicio de que si no eliges el matrimonio como vocación de vida no podrás lograr una realización personal plena. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que para lograr esta plena realización personal fuera del matrimonio dependerá de cómo sea la *autodonación* que la mujer haga de sí misma a los demás: la mujer se realizará, cabalmente, en la medida en que sepa amar con generosidad.

Matrimonio y virginidad son dos modos específicos en los que la mujer puede alcanzar su plena realización humana y ser pilar de la educación. Pese a ser dos modos de vida muy diversos entre sí, no son contradictorios, tampoco rivales. Todo lo contrario como afirma su Santidad el Papa Juan Pablo II, “ se interrelacionan y complementan respectivamente, viniendo así a enriquecer con valores nuevos a la humanidad”²⁵.

El matrimonio y la virginidad, no son las únicas vías de realización posible para la mujer. Junto a ellas corre paralela la *soltería*, como condición de vida. Son muchas las mujeres que no llegan al matrimonio ni a la virginidad constituidos en estado de vida. Las causas pueden ser múltiples: desde diversas circunstancias personales, hasta el fracaso, el desengaño, o bien porque sencillamente así lo han decidido. Estas mujeres merecen estima y respeto, más aún, cuando el papel que puedan desempeñar en la sociedad, puede ser especialmente comprometido en la prestación de servicio a los demás. Otra valoración muy diferente merecería la soltería de aquellas que lo hacen por egoísmo o comodidad.

²⁵ Ibidem, p126.

Lo esencial es que cada mujer acierte a descubrir cuál es el camino, el *don* que se encierra en el interior de su corazón, y que sea un pilar de la educación dentro del camino que elija seguir; pero siempre con espíritu de generosidad, con fortaleza y magnanimidad de espíritu. El objetivo de toda mujer debe de ser: *Amar con entrega total, evitando el fracaso del proyecto personal que le ha sido confiado por Dios.*

II.4. La Mujer y el Trabajo

Actualmente las mujeres son más conscientes de sí mismas; casi a fines del siglo XX se es testigo de un profundo cambio en el papel de la mujer; interviene en economía, política, cultura, medios de comunicación. Su capacidad se ha tomado en cuenta, por lo cual está cobrando hoy un impulso decisivo.

Dentro de la sociedad occidental ha sido donde la mujer desea responder plenamente a la misión que debe ejercer junto al hombre, no se ha tratado de que éstas tomen el poder ni que se igualen, pues cada uno tiene sus propias características, por el contrario, la mujer en conjunto con el hombre expresarán su potencialidad en todos los ámbitos sin que ninguno de los sexos sea inferior, por supuesto sin invadir terrenos que les corresponden por naturaleza propia.

Este proceso es posible gracias a los avances tecnológicos que favorecen a la mujer y a la importancia tan grande que tendrán tanto las capacidades, como los valores femeninos en la

sociedad pos-industrial. A medida que las máquinas van reduciendo el esfuerzo físico que se requiere, las jóvenes se hacen cargo de trabajos que fueron imposibles para ellas en otros tiempos.

Hay otros que se han creado gracias a los nuevos descubrimientos científicos y como todavía no han aclarado a quien le corresponde ésta responsabilidad, están abiertos tanto al hombre como a la mujer. Por otra parte las guerras han obligado a hacer trabajos que antes no se atrevían a realizar: existen mujeres bomberos, camareras a bordo de ferrocarriles, manejando grandes costales de correspondencia, empacando paracaídas o despachando trenes. Sea como fuere la tendencia social es que haya más mujeres trabajando fuera de sus casas, al menos durante una parte de sus vidas.

En gran parte esto se debe al aumento en el costo de la vida y en las exigencias cada vez mayores para una educación más amplia y para una vida mejor. En ocasiones son la soledad y el aburrimiento los que llevan a las mujeres a buscar compañía y satisfacción en el trabajo, otras ocasiones el deseo de una superación y realización personal, se sienten obligadas a cumplir con la sociedad y otra gran mayoría de las mujeres trabajan porque necesitan dinero.

Sin embargo, no queda ninguna duda que las mujeres son necesarias para las economías en rápido desarrollo de la mayoría de las naciones. La doctora Helga Pross, socióloga de Alemania Occidental menciona : "En ninguna región industrializada bien sea de Europa, Estados Unidos o la Unión Soviética, podría funcionar eficazmente la economía sin la

cooperación de las mujeres como obreras, empleadas, burócratas, agricultoras, educadoras y demás. En Alemania Occidental hay una fuerza femenina de trabajo de unos siete millones, sin cuya participación se provocaría una paralización casi completa en fábricas, oficinas y escuelas"²⁶.

Es importante enterarse que en varias naciones se constituyen fondos para ayudar a las mujeres a iniciarse en el mundo de los negocios y del obrerismo, donde sus habilidades y aportaciones son muy necesarias. En otros países buscan fomentar el sentido comercial de las mujeres y las ayudan a lanzarse en sus propias aventuras mercantiles.

La trascendencia de tales medidas debe apreciarse no sólo en términos de aportación económica sino por el alcance que tienen para darles confianza e independencia. Las cooperativas de mujeres están prestándoles ayuda en la transición de las responsabilidades y obligaciones domésticas a las del mundo de los negocios.

No hay la menor duda de que por razón de su trabajo las mujeres tienen en la sociedad un influjo cada vez mayor. John Roche catedrático de administración de negocios en el Royal College de Nairobi Kenia, opina de esta manera: "En los países adelantados existen mujeres en puestos superiores, y son sin embargo las que están en los niveles intermedios las que han tenido mayor influencia. Hay doctoras que han dado lustre al prestigio femenino, pero fueron las enfermeras las que humanizaron la asistencia en los hospitales. Famosas catedráticas han

²⁶ Fondo de Cultura Económica. *"La Mujer dentro de la política en América Latina"*, p 11.

contribuido al saber, pero es la gran masa de profesoras de las escuelas elementales las que han tenido mayor influjo en el progreso nacional"²⁷.

El trabajo no es sólo un medio de subsistencia, ni un procedimiento para obtener unas condiciones de vida determinadas. Es, sobre todo la proyección personal del individuo que actúa sobre unas condiciones bien sean culturales, científicas, artísticas o sobre la misma materia, imprimiéndoles a través de unas técnicas determinadas su sello personal.

El trabajo femenino participa de características impuestas por las mismas posibilidades naturales de la mujer y por un cuadro de condiciones ambientales; inteligente y hábil puede potencialmente desarrollar multitud de tareas fuera y dentro del hogar, y algunas de las cuales, son más adecuadas a sus cualidades propias. Las cualidades de la personalidad femenina permiten perfectamente su inserción en el orden del trabajo extradoméstico, en el que en multitud de tareas sustituirá ventajosamente al hombre, principalmente aquellas relacionadas con valores específicamente femeninos, como ternura, espíritu práctico, pulcritud, meticulosidad, repetición, etc.

Naturalmente las posibilidades de la mujer no permiten su incorporación a cualquier trabajo y así deberá abstenerse de aquellos que suponen una excesiva fatiga física, impongan una tensión psíquica desproporcionada a sus fuerzas, o que por las condiciones en donde se desarrollan atenten contra su mayor vulnerabilidad.

²⁷ *Ibidem*, p 13.

De este modo cabe establecer que las cualidades específicas que hacen a la mujer especialmente apta para el trabajo del hogar; la mujer como individuo puede perfectamente proyectarse extrafamiliarmente, sin más limitaciones que las impuestas por sus posibilidades y por aquellas originadas en las condiciones ambientales de la comunidad. Es importante mencionar que la profesión de la ama de casa es el hogar, con todo lo complicado de su realización; el hogar es su creación y como tal, exige su presencia prácticamente continua, por que es ella quien personalmente crea el clima que hace de la casa un hogar y de la colectividad una familia.

50264

Potencialmente, la mujer es sujeto capaz de multitud de actividades por ello, en lo que se refiere a su naturaleza no parece que exista ninguna razón para que se abstenga de una proyección laboral, siempre que ésta no interfiera con su vocación familiar, se adapte a sus posibilidades y limitaciones.

El trabajo en general, sin hacer referencia a tareas concretas es útil y aconsejable, al tratar de establecer las ocupaciones femeninas, hay que atender dos criterios fundamentales: por una parte, la potencialidad de la personalidad femenina y por otra, al condicionamiento impuesto por el medio social, a través de la institucionalización de actividades específicamente masculinas o femeninas.

La personalidad femenina no ofrece las mismas posibilidades en todas las manifestaciones de la naturaleza humana, existen direcciones en que está más limitada que el

hombre y otras en que, por el contrario, aparece mucho mejor dotada. Aunque cada vez es menor el número de empleos que descansan sobre el trabajo muscular, las actividades que imponen esfuerzos físicos o continuados parecen negadas a la constitución física de la mujer.

El desarrollo económico desplegando un orden laboral más amplio, ha contribuido a desplazar del hogar un creciente número de tareas consideradas tradicionalmente domésticas, institucionalizándolas como profesiones independientes. Algunas de estas incorporan un claro matiz maternal como cuidado de niños y enfermos, en otras la delicadeza femenina juega un papel importante, como puestos de información, atención al público, guías, intérpretes, etc., dando respuestas a una socialización de lo que pudiera llamarse "atenciones familiares".

La constancia femenina y su espíritu detallista y minucioso encuentran un campo adecuado en todos los trabajos que requieren orden, limpieza y esmero, como son todas las ocupaciones de oficina, secretaria, etc. Trabajos de laboratorio, biblioteca o archivo, maquinación de pequeñas piezas, ciertos montajes, que exigen más esmero que esfuerzo físico. Actividades todas estas más femeninas que masculinas, por el tipo de cualidades puestas en juego, a pesar de que la mujer haya tenido que dar una dura batalla para abrirse camino e incorporarse a cada una de ellas.

El trabajo femenino, considerado frecuentemente desde posiciones extremas es en sus verdaderas proporciones, justo y legítimo, respondiendo a una necesidad social, " La mayor

revolución que puede conocer un país es aquella que cualifica la condición y forma de vida de sus mujeres”²⁸.

II.4.1. Trabajo en el Hogar.

El término “hogar” es más preciso que el de familia, ya que se refiere fundamentalmente además de las personas y sus relaciones, al contacto con las cosas, las actividades en común, el calor de la intimidad, etc. La vida del hogar se desarrolla en tres ámbitos distintos: *tareas, convivencia y educación*; las tareas deben orientarse a crear una convivencia agradable, y ésta prepara a su vez un ambiente propicio a la educación, inversamente los objetivos educativos son los que darán razón de ser a la convivencia, y ambos, permitirán seleccionar y elegir las tareas más adecuadas.

El hogar es un ambiente natural en el que se desarrolla la vida de familia, incluye además de la vivienda, todo tipo de cuidados materiales necesarios para conservar la vida física y que indirectamente contribuyen en el desarrollo de la vida espiritual. El mantenimiento del hogar exige la realización cotidiana de una serie de tareas que constituyen los trabajos domésticos; tiene como objetivo principal el bienestar de las personas que integran este hogar y a través de éste, se facilita la buena marcha de la familia; todo esto se realiza por un motivo estable, el amor; de aquí la relación esencial entre familia y hogar, ya que el amor une de manera estable y definitiva a una familia.

²⁸ *Ibidem*, p 18.

El trabajo del hogar es necesario, implica una pluralidad de conocimientos y habilidades para realizarlo con eficacia, contribuye a la estabilidad y buen desarrollo de la familia, ya que a través de la administración del hogar se presta un servicio inmediato a la persona. “Uno de los valores más significativos del trabajo del hogar es la amplia gama de posibilidades de perfeccionamiento personal que ofrece a quien lo realiza con las debidas condiciones de preparación e idoneidad”²⁹.

La mujer que realiza su trabajo en el hogar toma como lo más significativo, la dimensión de los deberes, la importancia que estos tienen, y las satisfacciones que le suponen. El trabajo en el hogar requiere cierta actividad intelectual de planeamiento, organización y decisión. Es verdad que en ocasiones implica tareas monótonas, pero su carácter personal coloca continuamente en situaciones que exigen una decisión razonada, y ofrece ocasiones constantes para el ejercicio de la responsabilidad.

“El trabajo del hogar, afirmaba Juan Pablo II en abril de 1979, en efecto, es una parte esencial en el buen ordenamiento de la sociedad, y tiene enorme influencia sobre la colectividad; exige una dedicación continua y total y, por consiguiente constituye una labor cotidiana que requiere paciencia, dominio de sí misma, longanimidad, creatividad, espíritu de adaptación, valentía ante los imprevistos”³⁰.

²⁹ Francisca R. Quiroga. *El trabajo del Hogar una Tarea Esencial*. p 10.

³⁰ *Ibidem*, p 12.

Para desempeñar bien el trabajo del hogar, la preparación profesional es una condición necesaria, pero no suficiente. Hace falta también generosidad, desinterés, capacidad de captar lo que necesita cada persona concreta en un momento determinado: un conjunto de disposiciones que solamente se darán cuando quien realiza estos trabajos no se mueve por interés, por afán de auto afirmación, o simplemente por rutina, sino por amor a las personas a las que dedica su tarea. Por tanto la vinculación entre trabajo del hogar y la función de madre de familia no es una simple cuestión de hecho, ligada a situaciones culturales contingentes.

La aptitud natural de la mujer para dedicarse a su marido y a sus hijos desinteresadamente, por la sencilla razón de que los quiere, es inseparable de su propia condición de esposa y madre. La mujer en el hogar debe ser por excelencia un centro de vida y por tanto un centro de actividad, de orden, de limpieza, que irradiando de su interior, ordene y embellezca no sólo a su persona, sino a su casa habitación, el mobiliario y cuanto con ella se relacione o tenga un punto de contacto. La persona hacendosa por naturaleza es una joya en su propio hogar. La mujer por naturaleza es hacendosa, así la hizo Dios para que fuera la formadora y cultivadora de las virtudes en sus hijos, en quienes debe imprimir su propia semejanza.

Existen muchas mujeres que aciertan al compaginar el trabajo dentro y fuera del hogar; son numerosas también las que son capaces de interrumpir una carrera profesional, al menos durante algún tiempo, para dedicarse plenamente al hogar y a la familia, sin que esa decisión produzca en ellas ningún sentido de frustración. En ambos casos, suele tratarse de personas que

han comprendido que el trabajo profesional vale en la medida en que es un servicio que se hace a los demás, según la peculiar vocación de cada uno, y que saben integrar sus buenos hábitos intelectuales y manuales al servicio de sus ocupaciones familiares.

Pero no todas las mujeres llegan a armonizar ambos tipos de trabajo; algunas consideran la dedicación a la familia como una renuncia, como una limitación que les imponen las circunstancias o como un obstáculo para el logro de sus aspiraciones profesionales. Es preciso, entonces, preguntarse cuáles son las causas sociales, culturales y espirituales de estas tensiones entre el trabajo de la mujer dentro y fuera del hogar, para ello pueden ser útiles unas breves consideraciones históricas.

II.4.1.1 Incorporación de la Mujer al trabajo extradoméstico.

Antes de la Revolución Industrial, tanto el trabajo del hombre como el de la mujer se realizaba en la mayoría de los casos en la misma vivienda familiar o en sus inmediaciones (talleres artesanales, granjas, etc.). Con la aparición de la gran industria, cada vez es más frecuente que los hombres trabajen en lugares distintos y a veces lejanos del lugar de habitación de la propia familia. Años más tarde las mujeres son alcanzadas por este mismo fenómeno.

En Europa y en los Estados Unidos, La Primera Guerra Mundial aceleró la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico. Entre las mujeres obreras, el trabajo

fuera del hogar surge no como una aspiración positiva, sino como un mal al que forzaban los ingresos insuficientes del cabeza de la familia. Los motivos que llevaron a las mujeres de clase media a buscar trabajo fuera de su casa fueron más complejos. También aquí el aspecto económico tiene su parte: se busca conseguir una independencia económica respecto a la familia o conseguir un aumento de ingresos.

Sería un error considerar que antes de la Revolución Industrial las mujeres no habían desempeñado trabajos distintos de las tareas del hogar. En la edad Media las mujeres ejercían los más variados oficios. En los registros de los recaudadores de impuestos abundan datos que nos dan a conocer la existencia de mujeres boticarias, tintoreras, copistas, miniaturistas, yeseras y encuadernadoras, etc.

En documentos notariales se da constancia también de que en la Edad Media las mujeres ejercían el derecho a abrir una tienda y a llevar a cabo distintas actividades comerciales. Pero en todos estos casos el trabajo se desempeñaba dentro del hogar, circunstancia que también se daba en los varones, pero que para las mujeres tiene una significación particular.

La peculiaridad de la situación de la mujer en nuestra cultura no consiste en que las condiciones sociales la reclamen a un trabajo distinto de la atención de la casa. La circunstancia que cambia es que el trabajo remunerado exige, en la mayoría de los casos, la ausencia del hogar. En el origen de las dificultades para compaginar el trabajo dentro y fuera

de la casa, suele estar presente una cierta mentalidad que tiende a minusvalorar la dedicación al hogar y a enaltecer el trabajo extradoméstico, para el que se reserva en exclusiva el carácter de profesional.

Se compara el trabajo del hogar con el realizado fuera, y se concluye la superioridad del segundo: es fuente de ingresos, se cuenta frecuentemente con un horario fijo, da oportunidad de contactos sociales y es cauce para la autorrealización. A la vez, los trabajos del hogar son vistos como tareas que no producen ninguna compensación económica, fatigosos, monótonos, que permiten muy escasos márgenes de independencia; pero sobre todo, no se puede pasar por alto el hecho de que la atención a la propia familia es un deber, contraído libremente, que trae consigo responsabilidades concretas.

Tampoco se puede dejar de considerar que el motivo central que lleva a trabajar en el propio hogar son los vínculos morales y afectivos con la propia familia, con lo cual ponerlo en pie de igualdad con cualquier otra ocupación, por muy ventajosa que sea económicamente y por muchas satisfacciones que comporte, es desconocer su dignidad.

Una característica negativa que se atribuye al trabajo del hogar es la de ser monótono y que "no termina nunca". Es cierto que la atención a la casa y el cuidado de los niños exigen tareas mecánicas, pero no menos que las que se dan en el trabajo de una obrera, de una oficinista o incluso de muchas profesionales. Es verdad que se trata de un trabajo que tiende a

absorber las veinticuatro horas del día; pero esto no quiere decir que requiera una jornada laboral del mismo número de horas.

Cuando el ama de casa tiene profesionalidad y buenos hábitos de orden, sabe encontrar tiempo para el descanso conveniente y para dedicarse a otras ocupaciones, por lo tanto, es conveniente que se logre erradicar la idea de que el trabajo del hogar es un obstáculo para la autonomía personal y para la aportación de la mujer al progreso social.

Es conveniente que la mujer pueda desarrollar plenamente sus funciones según su propia índole, sin discriminaciones y sin exclusión de los empleos para los que está capacitada, pero perjudicar sus aspiraciones familiares y el papel específico que les compete para contribuir al bien de la sociedad junto con el hombre.

La verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible.

II.5. La Mujer y la Empresa.

Actualmente aunque las mujeres no son mayoría laboral, sí han hecho sentir su presencia, en proporción considerable, en la industria de la información y los servicios, lugares de donde surge el liderazgo comercial y social.

“En el año 2050 en Estados Unidos y en 2010 en la comunidad Europea, por cada tres jubilados, sólo entrarán dos jóvenes en el mundo laboral, y uno de ellos será una mujer”³¹. En 1995, en la Europa comunitaria, existieron mayor cantidad de mujeres que terminaron sus estudios universitarios. En gran parte del mundo de los negocios y en muchas profesiones, la presencia de la mujer ha ido aumentando.

“Eugene Jennings, catedrático en la Universidad Estatal de Michigan, señala que las mujeres avanzan más rápidamente en las industrias de vanguardia, tal vez porque no hubo tiempo de establecer allí las viejas reglas, o porque éstas no son aplicables por haber cambiado tanto el juego”³².

En decenios anteriores, el ámbito laboral de la mujer era muy limitado en lo referente a cargos corporativos, “según una encuesta de ejecutivos realizada por la firma Heidrich & Struggles, hoy el 83% de ellas tienen posiciones de vicepresidencia o más altas, en las 500 compañías más importantes de los Estados Unidos”³³.

En Canadá en los últimos años, el número de mujeres en el área diplomática aumentó, por ejemplo, en el puesto de jefes de misión en el extranjero, en el servicio exterior. “Cerca de 20% de profesionales de la 10 posiciones mejor pagadas fueron mujeres, el número de mujeres a nivel gerencial se incrementó 44% entre 1985 y 1990”³⁴.

³¹ ISTMO. Reportaje “*Ellas*”, No.211. p3

³² *Ibidem*, p 4.

³³ *Ibidem*, p 5.

³⁴ *Idem*, p 6.

Las mujeres inician nuevos negocios más rápidamente que los hombres. En Canadá, poseen la tercera parte de todos los negocios pequeños, mientras que en Francia representa la quinta parte. El que las mujeres dirijan sus propios negocios y los estén creando dos veces más rápido que los hombres, parece tener una causa específica anotada en el libro *Megatendencias 2000*: "Sin duda llegarán a la cima en el decenio de los 90; pero ciertamente, en los años 70 y 80 se les cerraron las puertas de las juntas directivas. Con razón, muchas mujeres de talento se desencantaron de las grandes corporaciones y resolvieron organizar sus propios negocios"³⁵

Marylinb Loden en su libro *Workforce América*, sugería modelos para desarrollar en el trabajo cualidades específicamente femeninas, ya que existe una extraña coincidencia entre las primeras descripciones del "gerente del futuro" y el estilo femenino de liderazgo. Los asesores trataron de enseñar a los gerentes a abandonar la modalidad de comando y control. Las mujeres no necesitaron que nadie les enseñara lo que es natural en ellas como franqueza, confianza, capacitación permanente, compasión, comprensión.

"En 1991, Judy Rosener, profesora en la escuela de Negocios de la Universidad de California, publicó un artículo en la *Harvard Business Review*, donde hablaba de un nuevo estilo femenino de dirección: Las mujeres de estas empresas triunfan gracias a sus tradicionales características femeninas, "inapropiadas" en un director"³⁶.

³⁵ *Idem*, p 6.

³⁶ *Ibidem*, p 6.

Los expertos aseguran que la peculiar personalidad de la mujer hace que estas sean especialmente competentes en lo relativo a la administración de recursos humanos y dirección del personal.

Algunos rasgos femeninos como la tendencia a intervenir para conciliar posturas contrarias; son más protectoras e intuitivas, tienen en ocasiones más tacto para resolver problemas, sus valores éticos son menos corrompibles, por tanto, pueden contribuir eficazmente a la humanización del mundo laboral. La mujer posee la cualidad de distinguir de entre la masa al individuo y promoverlo como persona.

El nuevo liderazgo empresarial requiere de características femeninas. Para comprender con claridad este cambio a continuación se darán a conocer los detalles y matices del estilo femenino de dirigir a diferencia de la gerencia tradicional. Esta información ha sido recabada de la revista ISTMO No. 211.

ESTILO FEMENINO DE DIRIGIR

Gerencia Tradicional

Liderazgo Femenino

Objetivo: control

Objetivo: Cambio

Se basa en dar órdenes

Facilita/Enseña

Posición

Conexiones

Tiene todas las respuestas

Formula preguntas indicadas

Limita y Define

Autoriza

Da órdenes

Sirve de ejemplo

Impone Disciplina

Valora la creatividad

Jerarquía

Trabajo mancomunado

Exige "respeto"

La gente actúa

Control del desempeño

Resultados concretos.

Arquetipo militar

Arquetipo Pedagógico

Vigilancia continua	Realización personal
Castigo	Premio
Mira arriba/abajo	Mira hacia/afuera
¡Esto es lo vamos a hacer!	¿Cómo le puedo ayudar?
Visión restringida	Visión amplia
Cerrado: información-poder	Apertura
Sargento autoritario	Maestro motivador
Manda y controla	Da autorización a la gente
Poco tiempo para gente	Tiempo infinito para gente
Rígido	Flexible
En la cima	En el centro
Mecanicista	Integrador
Impersonal / objetivo	Personal

Aquello que las empresas requieren en la actualidad es exactamente lo que las mujeres son capaces de proporcionar. Esta circunstancia debe de aprovecharse, ya que representa una oportunidad única para que las mujeres puedan colaborar en la transformación de la sociedad en el ámbito empresarial al poder expresar sus valores personales sin renunciamentos.

De acuerdo con las encuestas efectuadas por una importante base de datos del Center of Values Research (CVR)³⁷ de Dallas, las mujeres que ocupan altos puestos directivos en diversas empresas, responden mejor al perfil que dicho centro define como líder "existencial", es decir, líderes que pueden conciliar los intereses financieros con los del personal; que se concentran en los medios y en los fines para alcanzarlos; y que son eficientes para el planeamiento y la comunicación. Se considera que esto es así porque entre las mujeres ha tenido lugar un fuerte proceso de selección, según el cual aquellas que sobreviven deberán ser las mejores.

³⁷ Sally Helgesen. "*La Ventaja de Ser Mujer*", p 53.

Otro de los motivos por los cuales las mujeres parecen ser excelentes dirigentes son las experiencias y expectativas con que llegan a sus puestos de trabajo; así también, se toma en cuenta el reconocimiento de que las empresarias casadas viven el rol materno, el cual, las ha capacitado para la conducción adquiriendo algunas habilidades comunes: organización, sincronización, conciliación de los intereses, enseñanza, orientación, supervisión, control de los desequilibrios, suministro de información.

Existe un antiguo proverbio chino que dice: *Las mujeres sostienen una mitad del cielo*. Lo cual significa que la mitad del esfuerzo y la mitad del pensamiento en el mundo está a cargo de las mujeres, por tal motivo, se puede afirmar que la mujer es pilar de la educación y en la medida en que ésta asuma su papel de educadora dentro de los roles que ha elegido vivir, utilizando todos sus atributos, cualidades y características que por naturaleza propia le han sido otorgadas, contribuirán de manera directa en la transformación de la sociedad.

Esta transformación se puede lograr contribuyendo de una nueva manera con el hombre a sostener *la otra mitad del cielo*, ya que ambas mitades deben trabajar juntas; nada que excluya a una mitad de la humanidad puede ser verdaderamente humano. Se invita pues, a continuar con la lectura del siguiente capítulo, en donde se explicará la importancia de la participación directa de la mujer en ésta transformación, desempeñando un papel fundamental de: *educadora de la sociedad*.

Capítulo III

LA MUJER, EDUCADORA DE LA SOCIEDAD.

A pesar de los grandes avances que la mujer ha logrado dentro de la sociedad se puede percibir cada día una sensación más fuerte de que la mujer contemporánea se encuentra desorientada, sin rumbo fijo, sin objetivos concretos; esto no es del todo extraño, ya que en el mundo en donde se desarrolla, su vida se caracteriza por continuos y vertiginosos cambios, que parecen dar un tono de caducidad a todo lo humano.

Hasta hace unas décadas la mujer identificaba perfectamente su dignidad y misión; sin embargo, “actualmente la mujer discute y pone en duda valores que en otras épocas eran básicos: la maternidad o la virginidad por ejemplo, se presentan como algo arcaico, un acronismo de épocas pasadas de ningún modo válido para la mujer moderna, que desea realizarse en plenitud con espíritu libre y novedoso”³⁸.

Con relación a esto su santidad el papa Juan Pablo II menciona: “La misión que Dios ha confiado a la mujer en su sabio plan se funda en la profundidad de su ser personal, a la vez que iguala al hombre en su dignidad, la distingue de él por la riquezas específicas de la femineidad, pues la mujer representa un valor particular como persona humana, y al mismo tiempo, como aquella persona concreta por el hecho de su femineidad..., independientemente del contexto cultural en el que vive cada una de las características espirituales, psíquicas y corporales, como la edad, la instrucción, la salud, el trabajo, la condición de casada o soltera”³⁹.

³⁸ Pedro Jesús Lasanta, *“La Mujer, Dignidad y Misión”*, p36.

³⁹ Juan Pablo II. *“Carta a las Mujeres”*, p 14.

Descubierta ésta identidad y la razón última que la explica, la mujer podrá pasar a al defensa de lo que justifica su vida y vocación, sin rebajarse a ninguna forma de complicidad con lo que va contra su dignidad, como lo menciona su santidad Juan Pablo II.

Algunos investigadores han constatado que la crisis por la que atraviesa la mujer es eminentemente una crisis de valores, la cual se agudizará en un futuro próximo, a no ser que la humanidad varíe el rumbo orientándose definitivamente hacia los valores auténticos; sin embargo, la mujer no puede caer en la tentación de esperar que la sociedad cambie, ella debe ser la principal iniciadora en la defensa de su dignidad, activa protagonista de una sociedad más humana, que promueva el bien de toda persona.

Es preciso mencionar que la mujer es fundamentalmente la primera educadora dentro de la sociedad mexicana, ya que por naturaleza es dotada de detalles que la hacen serlo. Es preciso que la mujer reconozca su naturaleza propia y adopte esta postura; la mujer de mañana, a diferencia de la joven de ayer, no debe de ser ignorante ni mucho menos cobarde.

La mujer es corresponsable en la mejora de la educación, por lo tanto, debe estar preparada para el futuro, con disponibilidad, y con una excelente formación intelectual y espiritual. Esta educación debe empezar por la mujer misma, comprendiendo que la función que va a cumplir depende esencialmente de ella misma, de su vocación, capacidades y habilidades; se espera un nuevo tipo de mujer con unas funciones propias, incluida en primer lugar, su papel de educadora.

La mujer se debe encaminar especialmente en el ejercicio de una mayor libertad en la selección de su vida, conscientizándose de sus capacidades, responsabilidades y derechos a través de una educación profunda que le permita encaminar esa libertad hacia su propio mejoramiento, el de su familia y el de la sociedad.

En estos días se habla mucho sobre la importancia de la educación dentro de una sociedad; sin embargo, no se da suficiente fuerza al papel tan importante que desempeña la mujer dentro de la educación, siendo que ella constituye más de la mitad de la población; y también puede decirse que se encuentra, en mayor o menor grado marginada de la vida educativa.

La falta de involucración de la mujer en la toma de las riendas sobre la educación existe, por tanto es necesario que se acepte fundamentalmente que la mujer es principal responsable de la educación dentro de la sociedad; debe actuar lo más pronto posible, hacer suyos todos los valores que le corresponden a su ser; realizando una acción consciente en donde desarrolle todas sus facultades personales y sociales posibles, buscando su propia inclusión en la vida social del País, con todo lo que ello signifique. Para lograr ser el pilar de la educación, se necesita llevar a cabo, al menos, tres acciones:

- 1) Fomentar en la mujer la toma de conciencia de su situación existente dentro de la educación; esta toma de conciencia debe ser un despertar del letargo fatalista; una captación de la ambición humana hacia lo superable en forma siempre continua. Aún sin conocer, incluso

cuál es la meta final, el ser consciente de que siempre es posible ser mejor y alcanzar un desarrollo mayor, es el paso inicial de la educación.

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que el momento actual se caracteriza por síntomas difusos de manifestaciones contra la mujer, se encuentran claramente comportamientos destructivos en relación con los valores de los que la mujer es portadora; existe una violencia específica contra la mujer.

Su santidad el papa Juan Pablo II ha sabido captar con precisión el malestar que se deriva de una época pobre de espíritu y desprovista de una adecuada capacidad de entrega, y plantea de nuevo la “cuestión femenina”, ya que la mujer sobre todo en occidente se encuentra opulente en sus medios pero carente de valores.

Es necesario que exista un cambio de vida y mentalidad; que se reconozca a la mujer en sí misma, poniendo en claro su esencia y los valores de los que ella es portadora. Es preciso que la mujer desarrolle los recursos de su diferencia femenina, es necesario insistir en la incorporación de la mujer a la vida pública para llevar así la marca de su especial “sensibilidad”, como la llama su santidad el Papa Juan Pablo II: existe un “genio” de la mujer, y es preciso que ese rasgo genial no sólo se extinga, sino que se comunique y se contagie a todos los seres humanos.

La mujer necesita, por lo tanto hablar y aprovechar la situación actual para motivar a las personas en una búsqueda, en su vida misma. Urge protestar y demostrar que existe subvalorización de la persona humana, enajenación, opresión social y psicológica.

2) Es necesario que como segundo paso la mujer derribe los muros obstaculizados de la dinámica y el cambio, abrir la puerta, preparar el camino, acondicionar la nueva estancia en donde tendrá también cabida la parte de la sociedad que se busca promover. He aquí toda misión de la mujer educadora: debe lograr ser una técnica y una especialista, una filósofa, científica y política, una mujer de acción, y desarrollar su labor de educadora.

3) Finalmente la mujer educadora debe lograr que las personas se muevan por sí mismas para integrarse, involucrarse, organizarse y responsabilizarse en las nuevas estructuras preparadas para su advenimiento. Fomentar que las personas intervengan creando nuevas instituciones para resolver los nuevos problemas surgidos; que ellas mismas se sacrifiquen en la toma de responsabilidades para el servicio a los demás, en un mundo cada vez más socializado y complejo.

Pero por otra parte, la situación de la mujer, tal y como hemos podido ver, no ha permanecido estable. Sobre todo en lo que se refiere a las actitudes. Si se pudiera comparar los datos obtenidos con una investigación similar que se hubiera realizado hace 25 o 30 años, es muy seguro que se encontrarían evidentes signos de cambio en cuanto se refiere actitudes tanto femeninas como masculinas. Esto hace ver que, aún cuando el camino para forjar una nueva

imagen de la mujer sea largo, no es posible, ya que existe una ventaja, una realidad: la sociedad actual no se encuentra cerrada, se encuentra en proceso de cambio.

Uno de esos cambios tendrá que ser necesariamente el nuevo papel que jugará la mujer dentro de la educación: la cuestión está en analizar en qué sentido puede sobrevenir ese cambio y en la forma en que puede mover el establecimiento de los mejores sistemas de valores de vida familiar y de vida social.

En la actualidad existe una generación rebelde, en donde la mujer ha ido perdiendo el reconocimiento de su naturaleza propia adoptando posturas contrarias a ella; sin embargo, esto se ha producido, dando lugar a una serie de situaciones conflictivas cuyos resultados son fáciles de percibir dentro de una nueva generación con fuerte tendencia a la inadaptación.

La promoción de la mujer tiene que estar ligada íntimamente a la promoción de la familia, es necesario saber retener los valores trascendentes y la mujer debe ser la principal protagonista de esta tarea. Se puede decir que la promoción de la mujer va encaminada especialmente al ejercicio de una mayor libertad en la selección de su vida, mediante una toma de conciencia de sus capacidades, responsabilidades y derechos, a través de una educación profunda que le permita encaminar esa libertad hacia su propio mejoramiento, el de su familia y el de la sociedad.

De otra forma, cabe pensar en la serie de problemas que pueden plantearse tanto a nivel familiar como social, ante una no prevista ni planeada participación de la mujer en la vida productiva del País. Es indiscutible que cada mujer debe tener la oportunidad de dedicar su vida a aquella profesión u ocupación para la que tenga más aptitudes. Debe reconocerse, por tanto, en forma práctica y real su derecho a prepararse para el cumplimiento de dicha ocupación incluyendo la de esposa y madre, utilizando todos los medios que la sociedad moderna posee.

La situación no es fácil, porque muchas veces se requiere que la mujer salga de una situación de aparente comodidad en donde la posición que se ocupa se deriva del prestigio. Es importante tomar en cuenta que naturalmente, las sociedades viven un proceso que no pueden eludir; por el contrario, hay que saber aceptarlo para poder dirigirlo, el trabajo femenino es un hecho que se da paralelo al desarrollo de una sociedad cada vez más modernizada en forma irreversible, por eso más que tomar acciones contracorriente que miren solamente al pasado, lo más sensato es llevar a cabo una verdadera toma de conciencia y una labor educativa.

En todo momento se debe de tener presente que la promoción de la mujer tendrá que formar parte de un todo más complejo, en el que se busque la superación del ser humano, tener en cuenta que si se hace más hincapié en un sector de la población en éste caso la mujer, no es por una actitud equivocadamente feminista sino por una verdadera aspiración de justicia tendiente a equilibrar la situación dispareja, reto de un verdadero proceso de desarrollo humano.

“El mito del estereotipo tradicional de la mujer: sumisa, sufrida, inculta, ignorante, y desinteresada por la vida social, económica y política, se está rompiendo, mientras que la imagen de una mujer moderna, con aspiraciones, planeadora de su vida, con valores sólidos, responsable principal de la educación, integrada a la vida de su sociedad, culta y voluntariosa para promover su desarrollo personal, toma fuerza y presencia dentro de la sociedad”⁴⁰.

Se debe de apoyar sin reservas la vocación trascendente de la mujer, seguros de que bien encaminada, será de beneficio tanto para ella como para la sociedad entera; “ya que cuando un hombre cae, cae solo; pero cuando la mujer cae, cae todo su pueblo”.

⁴⁰ Instituto Mexicano de Estudios Superiores. *“Hacia Dónde va la Mujer Mexicana”*, p 170.

Capítulo IV

**SEMINARIO: LA MUJER, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA
EDUCACIÓN EN MÉXICO**

IV.1 Planeación de la derivación práctica

IV.1.1. Justificación del seminario:

La necesidad urgente de que la mujer reconozca su naturaleza propia, retomando las posturas correspondientes a ella y logre consolidar su papel de pilar fundamental de la educación, han llevado a planear el presente seminario.

En la actualidad existen graves problemas sociales: drogadicción, alcoholismo, homosexualidad, abortos, pobreza, pornografía, violencia social, incremento en las relaciones sexuales prematrimoniales, problemas intrafamiliares (infidelidad, divorcios, violencia familiar física y psicológica), entre otros. Esto ha llevado a que la mujer pierda el reconocimiento de su naturaleza; por lo cual a través de este seminario se pretende motivar a la mujer para que a la llegada del Siglo XXI sea protagonista de un nuevo cambio social cimentado en su misión que tiene como mujer y educadora, aportando todas sus cualidades que por naturaleza le han sido dadas.

Es importante señalar que una gran mayoría de las mujeres que han dejado de adoptar su postura de educadoras dentro de la sociedad lo han hecho por ignorancia, manipulación, información distorsionada, o por el mismo desconocimiento de su naturaleza propia y de su misión en la vida.

Por tanto el contenido de esta tesis será un instrumento fundamental para colaborar de manera teórica en la educación y formación de las diversas mujeres que asistan al seminario. "La mujer, como pilar fundamental de la educación en México"; es un tema que tiene gran impacto social, ya que fuertes problemas actuales de diversas índoles se han originado gracias a la ausencia de la mujer dentro de esos ámbitos, por tanto, es necesario que actúe de forma inmediata y de manera correcta rescatando los aspectos y valores que de manera paulatina se han ido perdiendo dentro de la sociedad empezando a originar graves problemas.

Dentro del área pedagógica este seminario es de suma importancia, ya que, corresponde a los pedagogos el arte de educar de manera integral y sistemática teniendo siempre en cuenta la mejora constante de la persona, es decir su perfeccionamiento, y no hay que olvidar que educando a la mujer se educa a la familia, educando a la familia se educa a la sociedad y asimismo al país.

IV.1.2. Educando:

Este seminario se encuentra dirigido concretamente a mujeres, las cuales podrán asistir a partir de los 14 años, sin límite máximo de edad y sin importar los diversos estratos sociales, ya que el problema que se trata de erradicar se presenta en la actualidad de forma general, por tanto no se le da importancia a las diferencias personales. Al seminario asistirán un máximo de 40 mujeres, para facilitar el aprendizaje y la dinámica del mismo. Se planea ofrecer este

seminario a instituciones gubernamentales, particulares, educativas (en donde participen maestras, alumnas y madres de familia), grupos sociales, religiosos, entre otros.

IV.1.3. Objetivo general del seminario:

Orientar a las mujeres que asistan al seminario en todos sus ámbitos y roles en los que participan, brindándoles herramientas necesarias para que retomen su función principal dentro de la educación, en la etapa en la que se encuentren; logrando así con un pleno conocimiento de su naturaleza, solidez en valores y valentía, influir de manera positiva y directa en la educación y progreso de la sociedad.

IV.1.4. Duración del Seminario:

Este seminario tiene una duración de 12 horas, que serán repartidas durante tres sesiones, cuatro horas diarias. Estas sesiones se realizarán aproximadamente de 4:00 a 8:00 de la noche para dar oportunidad a que asistan aquellas mujeres que laboran por la mañana. Es importante mencionar que éste seminario será impartido de manera gratuita.

IV.1.5. Metodología:

Se pretende realizar un seminario-práctico, con la finalidad de que las participantes asimilen los contenidos teóricos y retroalimenten los prácticos, ya que al final de cada sesión

se dará un tiempo para preguntas y respuestas. Se utilizarán recursos didácticos diversos los cuales se mencionarán dentro de las cartas descriptivas. Asimismo, se les proporcionará una nota técnica del seminario a cada participante para que a su vez, elaboren una resección de la misma entregándola al inicio de cada sesión.

IV.1.6. Descripción del lugar de realización:

Este deberá ser un lugar que cumpla con los requisitos indispensables que logren llevar a cabo de manera adecuada el proceso de enseñanza-aprendizaje.

IV.1.7. Evaluación:

La evaluación final se pretende realizar el último día del seminario dentro de la dinámica de cierre, tomando en cuenta las propuestas, proyectos, dudas; sin embargo, es necesario mencionar que al finalizar cada sesión se dará un tiempo de preguntas y respuestas, lo cual ayudará como evaluación continua durante el seminario.

IV.1.8. Costos:

Este seminario tendrá un costo mínimo, el cual justifique sólo los gastos de papelería, cafetería y constancias de participación.

IV.1.9. Carta Descriptiva:

A continuación se presenta la planeación gráfica del seminario. Incluye el nombre del seminario, el objetivo general, número de sesión, temas, subtemas, actividades, material didáctico y bibliografía.

Seminario: "LA MUJER, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO "

Objetivo General: Orientar a la mujer brindándole herramientas necesarias para que retome su función principal dentro de los roles sociales en los que participa; logrando así, con un pleno conocimiento de su naturaleza influir de manera positiva en la educación y progreso de la sociedad.

PRIMERA SESIÓN

TIEMPO: 4 horas

EXPOSITOR: Lic. Ana Gloria Pedrín.

Objetivo particular: Se analizará la naturaleza propia de las mujeres.

TEMAS	SUBTEMAS	TIEMPO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Introducción		10 min.	Presentación de la Sesión	Retroproyector	
- Que significa ser mujer?		20 min.		Rotafolio	
- Características propias de la mujer .	-Personalidad -Temperamento -Etapas del desarrollo	60 min.	Dinámica "lluvia de ideas".	Retroproyector	La evaluación se realizará al finalizar la sesión por medio de preguntas.
- Receso		20 min.			
- La mujer en la historia.		40 min.		Diapositivas	
- Educación de la mujer en la femineidad contra feminismo.		50 min.		Rotafolio	
- Conclusión		20 min.			
- Evaluación.		20 min.		Pizarrón	

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA: " La mujer Frente a si misma", Carmen Balmaseda. "Análisis Histórico de la Mujer Mexicana , "Ma. Eugenia de Novelo. "La Mujer en su año y en sus siglos", Emma Gody.

Seminario: "LA MUJER, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO"

Objetivo General: Orientar a la mujer brindándole herramientas necesarias para que retome su función principal dentro de los roles sociales en los que participa; logrando así, con un pleno conocimiento de su naturaleza influir de manera positiva en la educación y progreso de la sociedad.

PRIMERA SESIÓN

TIEMPO: 4 horas

EXPOSITOR: Lic. Ana Gloria Pedrín.

Objetivo particular: Se analizará los roles que juega la mujer dentro de la Sociedad y sus consecuencias.

TEMAS	SUBTEMAS	TIEMPO	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Introducción		10 min.	Presentación de la Sesión	Diapositivas	
- Conferencia Mundial de la mujer, Pekín 95		30 min.			
- Implicaciones de la mujer en la Familia.	Función de : -HIJA -MADRE - ESPOSA	60 min.	Se analizará en grupos la importancia de la Familia.	Retroproyector	La evaluación se realizará al finalizar la sesión por medio de preguntas.
- Receso		20 min.			
- La mujer y el trabajo.		40 min.		Retroproyector	
- La mujer y la empresa		40 min.		Retroproyector	
- Conclusión		20 min.	Aportaciones personales de los participantes.		
- Evaluación		20 min.		Rotafolio.	

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA : "El trabajo del Hogar una Tarea Esencial", Francisco R. Quiroga.

Seminario: "LA MUJER, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO"

Objetivo General: Orientar a la mujer brindándole herramientas necesarias para que retome su función principal dentro de los roles sociales en los que participa; logrando así, con un pleno conocimiento de su naturaleza influir de manera positiva en la educación y progreso de la sociedad.

TERCERA SESIÓN

TIEMPO: 4 horas

EXPOSITOR: Lic. Ana Gloria Pedrín.

Objetivo particular: Se analizará y evaluará la situación de la mujer como Educadora de la Sociedad.

TEMAS	SUBTEMAS	TIEMPO	ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	EVALUACIÓN
- Introducción		30 min.	Se realizará un breve resumen de las dos sesiones anteriores.	Retroproyector	
- La Mujer, Educadora de la Sociedad.		60 min.			
-Receso		20 min.			
*Trabajo en Grupos.		30 min.	Se dividirá a los participantes en grupos de trabajo para realizar propuestas de mejora.	Rotafolio Retroproyector Pizarrón	Se realizará por medio de sus propuestas.
* Exposición de Propuestas.		60 min.	La exposición será por medio de acetatos por grupo.		
- Conclusión		20 min.			
- Evaluación.		20 min.			

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA : "La mujer, Dignidad y Misión", Pedro Jesús Lasanta.

CONCLUSION

A lo largo de este trabajo de investigación se ha hecho notar que llegar a ser una mujer integral es un reto, el cual logra cumplirse al descubrir el significado de su propia naturaleza. La mujer es inteligente y libre, se encuentra dotada de una personalidad individual.

Debe insertarse al mundo como lo que es, "portadora de la vida", no debe de competir con el varón en aquello para lo cual no ha nacido, ya que sobrepasaría los límites que la naturaleza le ha fijado, por lo tanto, es necesario que la mujer tenga un conocimiento claro de su personalidad y aspire a enriquecerla, así también como de su temperamento, ya que los acontecimientos de su vida no están yuxtapuestos, necesita asimilarlos para posteriormente asumirlos e integrarlos en su proceso de madurez.

La mujer a través de las etapas de desarrollo forma su cuerpo y espíritu de manera conjunta con su evolución, la cual ha ido marcando paulatinamente diversos acontecimientos históricos en México. De pertenecer a una civilización Precolombina en donde su situación era de sujeción y subordinación, con los únicos objetivos específicos de obedecer, servir y procrear, siendo parte de una sociedad analfabeta, la mujer hoy se ve cada día impulsada en todas las áreas profesionales, comerciales y políticas, ya que se ha ido erradicando la objeción en contra de que la mujer se eduque ampliamente y trabaje fuera de casa.

De esto y de algunos acontecimientos ideológicos e históricos se ha aprovechado el "feminismo", corriente que pretende fundamentalmente un cambio drástico en la mujer, por tanto, esta debe desarrollar sus potencialidades femeninas dentro de la sociedad, eliminando

todas las deficiencias y cultivando las cualidades que tradicionalmente se le han atribuido de modo especial, logrando erradicar éste feminismo mal entendido.

Por esta grandeza y naturaleza propia, la mujer debe aportar algo a la sociedad en la que se desarrolla, influyendo en ella de acuerdo con sus propios valores; debe salir a la defensa de su propia dignidad, así como ser una activa protagonista en la configuración de una sociedad más humana, que promueva el bien de toda persona.

Esto lo logrará a través de la Familia, ya que ésta es el núcleo primario y natural de la sociedad, principal núcleo de influjos educativos en la mujer. Dentro de la familia la mujer puede jugar los roles de hija, esposa o madre, por tanto, la familia será receptora de la educación y formación en la mujer lográndose la siguiente: "A mayor calidad de educación y formación como hija, mayor probabilidad de éxito como esposa y madre".

Actualmente las mujeres son más conscientes de sí mismas, casi al final del siglo XX somos testigos de un profundo cambio en la mujer, ésta juega diversos roles: en el trabajo, hogar, empresa. Sin embargo, la mujer dentro de estos roles que desempeña debe contribuir de manera directa en la construcción de una sociedad más justa y ordenada. Para lograr este objetivo es importante que reconozca su naturaleza propia y a partir de esto, ejerza su misión de mujer.

Partiendo de lo anterior se realizan a continuación las siguientes aportaciones generales de la Investigación:

- La mujer fundamentalmente debe de jugar un rol muy importante, la de ser: El pilar fundamental de la educación, ya que por naturaleza, es dotada de dones y virtudes que la hacen cumplir con esta responsabilidad. Es preciso que la mujer sea consciente de sí misma y su trascendente misión. Es importante y urgente que la mujer desarrolle sus talentos y que tenga la posibilidad de ponerlos al servicio de los demás en su hogar y en la sociedad en general.
- La educación que no es sino el desarrollo encauzado de las facultades humanas, consiste en una mejor comprensión de la vida y del papel que le toca a cada uno desempeñar; esta educación debe empezar por la mujer misma, ya que la función que va a cumplir depende esencialmente de ella, de su vocación, de sus capacidades, de sus habilidades. Entre éstas funciones está incluida en primer lugar su papel de educadora.
- Es de fundamental importancia que la mujer se perfeccione madurando en lo positivo, adquiriendo nobleza, siendo sublime en lo moral, y creciendo en espíritu. Que se distinga entre las demás, convirtiendo sus posibilidades en hechos; debe mirar hacia adelante influyendo y transformando positivamente y de manera directa a la sociedad.

La Información que conlleva este trabajo de Investigación podrá ser difundida en beneficio de muchas mujeres que sin importar su edad, estado civil o vocación quieran cumplir con su misión de ser realmente un pilar de la Educación.

Algunos obstáculos que se presentaron al realizar esta investigación documental, han sido relacionados con la mínima información estadística con la que se cuenta hasta estos momentos en lo referente a todo lo que se relaciona con la mujer. Por tanto, esta investigación podrá generar otras posibles investigaciones que sean eminentemente estadísticas, que lleven a obtener resultados cuantitativos acerca de la mujer dentro de la sociedad.

Gracias a muchos autores(as) que han dedicado su tiempo a la observación y el análisis de la mujer, se logró obtener información documental para la elaboración de este trabajo de investigación; de los cuales he podido aprender grandes verdades, como mujer y fundamentalmente como educadora.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- ANSON, Francisco. "*Mujer y Sociedad*". Primera edición. Ed. Rialp, España 1966. 226p.
- 2.- BALMASEDA, Carmen. "*La Mujer Frente así misma*". Cuarta edición. Ed. Eunsa, España 1986 . 187 p.
- 3.- BONIFAZ, Ma Eugenia. "*La Mujer Mexicana Análisis Histórico*" . Tercera edición. De Litoarte, México 1986. 169 p.
- 4.- BROUWER, Desclée. "*En la Encrucijada de la Vida*". Segunda edición. Ed. Simone, España 1980. 205 p.
- 5.- BURGGRAF, Jutta "*En busca de una nueva relación entre el hombre y la Mujer*". Ed. Folletos MC, Madrid 1989. 37 p.
- 6.- BURGGRAF, Jutta. "*El derecho de la Mujer a ser ella misma*". Nota Técnica
- 7.- BURGGRAF, Jutta. "*De los Movimientos en favor de la Mujer al feminismo Contemporáneo ¿Un paso Necesario?*". Nota Técnica.
- 8.- CARRANZA, Salvador. "*La Mujer Frente a la Vida*". Tercera edición. Ed. Alios Ventos, México 1958. 843 p.

- 9.- CASTILLA, Blanca. "La Complementariedad Varón-Mujer". Ed. Rialp, España 1993. 104p.
- 10.- CASTELLANOS, Rosario. "Mujer que Sabe Latín". Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1984. 167 p.
- 11.- CHANEY, Elsa. "La Mujer dentro de la Política en América Latina". Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1983. 77 p.
- 12.- ESCRIVÁ, José María. "Homilía y Entrevista sobre la Mujer y la Familia". Tercera edición. Ed. Sisal, España 1985. 87 p.
- 13.- GODOY, Emma. "La Mujer en su año y en sus siglos". Quinta edición. Ed. JusMéxico, 1989. 187 p.
- 14.- GUEVARA, Ivone. "Teología a Ritmo de Mujer". Ed. Dabar, México 1995. 142 p.
- 15.- HELSEN, Sally. "La Ventaja de Ser Mujer". Ed. Granica Vergara, Buenos Aires Argentina 1993. 252 p.
- 16.- HERNANDEZ, Laura. "Entre Nosotras". Ed. Edamex, México 1992. 88p.

- 17.- HOGAR, Angel. "Ellas" Cuarta edición. Ed. Educación y Familiar, Bilbao 1979.131p.
- 18.- Instituto Mexicano de Estudios Sociales. "¿Hacia donde va la mujer mexicana?". México, 1980 .172 p.
- 19.- LASANTA, Pedro. "La Mujer, Dignidad y Misión". Ed. MC Palabra, España 1985.195 p.
- 20.- LOPEZ, Alzira. "Educación para el Siglo XXI". Ed. Paulinas, México 1994. 207 p.
- 21.- MACCIOCCHI, María. "Las Mujeres según Wojtyła". Ed.. Paulinas, España 1992.381p.
- 22.- MARSÁ, Plutarco. "La Mujer en el Derecho Civil". Ed. Universidad de Navarra, España 1995. 492 p.
- 23.- MICHEL, Andree. "El Feminismo". Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1983.150p.
- 24.- MOLINS, Ma. Victoria. "La Mujer, corazón de la Familia". Ed. Stj, Barcelona 1995. 33p.
- 25.- NAVARRO, Ana María "Feminismo, Familia, Mujer". Ed. Eunsa, España 1982. 195 p.
- 26.- PEREZ, Juan Antonio. "La Mujer y su Exito". Ed. EUNSA, Pamplona 1995. 130 p

- 27.-QUIROGA, Francisca. "El Trabajo del Hogar una Tarea Esencial". Séptima edición. Ed. Colección Familiar, México 1984. 39 p.
- 28.- RAYMOND, Alison. "La Mujer en el Mundo Moderno". Ed. Colección Moderna, México 1980. 236 p.
- 29.- REVISTA "MUNDO CRISTIANO". No.352, Madrid 1991.
30. REVISTA "MUNDO CRISTIANO". No. 401, Madrid 1995.
- 31.- SIMON, Suzanne. "El carácter de las Mujeres". Ed. Herder, España 1969. 271 p.
- 32.- SOLE, Gloria "Historia del Feminismo (siglo XIX y XX)". Ed. Eunsa, España 1985.123p.
- 33.-VAN, Fabiana. "Te vas haciendo Mujer". Quinta edición. Ed. Paulinas, México 1989. 264 p.

TESIS
arttek
...Las mejores...!!

TESIS • ENCUADERNADOS
FINOS Y RUSTICOS

AV. AMERICAS No. 880 Esq. Colomos
Tel. 817-07-07
Guadalajara, Jal.

AV. UNION No. 135 Esq. López Cotilla
Tel. 616-62-71
Guadalajara, Jal.